EL LITORAL

CONCESION No. TARIFA REDUCIDA — CONCESION 78 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9614 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 29 de setiembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

LA C. DE DIPUTADOS SANCIONÓ EL PROYECTO DE ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El cuerpo recomendó al P. E. la supresión del subsidio al azúcar. Fueron modificados dos artículos de la ley sobre actividades cinematográficas

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Diputados que ayer a las 11.10 inició su sesión aprobó en horas de esta madrugada después de extensos debates, el proyecto de ley sobre estatuto de los partidos políticos.

Anteriormente el cuerpo constituido en comisión consideró un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se sustituyen los artículos 1o. y 4o. de la ley 12.999, referente a la actividad cinematográfica en el país. Se establece por el nuevo artículo 1o. que en todos los cinematógrafos del país deberán exhibirse películas argentinas de largo metraje en las secciones base de los programas respectivos, en la proporción que determine el Poder Ejecutivo el que establecerá la forma en que se distribuirá el producido de la explotación de dichas películas entre productores, distribuidores y exhibidores.

Por el otro nuevo artículo se faculta al Poder Ejecutivo a determinar en la forma que estime más conveniente cuáles son las películas argentinas que gozarán de los beneficios que alude la ley 12.999 como así también modificar la proporción a que se refiere la misma ley en el artículo 7o.

Pese a la oposición de la minoría, el proyecto fué aprobado y pasado en revisión al Senado.

A moción del Sr. Visca, peronista, se votó un proyecto por el cual declara que la cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo deje sin efecto el actual sistema de compensaciones para la industria azucarera y fije para el producto un precio que esté en consonancia con el costo de la producción.

El estatuto de los partidos políticos

A continuación el Sr. Visca propuso que la cámara se constituyera en comisión para tratar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre partidos políticos, en cuyos artículos más importantes establece lo siguiente:

Artículo 1o. — Toda asociación estable de ciudadanos, unidos por principios comunes de bien público, que tenga por objeto contribuir al interés colectivo mediante su intervención en actos electorales y el ejercicio de los poderes públicos será reconocida como partido político [illegible]

Art. 2o. — Los requisitos exigidos para el reconocimiento no se tendrán por cumplidos si los elementos que los acreditan:

a) Importan desconocer la Constitución, las leyes de la Nación o las autoridades que de ellas emanan.

b) Contienen principios ideológicos susceptibles de alterar la paz social.

c) Incitan a la violencia o a la alteración del orden como forma de propaganda política.

d) Admiten vinculación con entidades internacionales o permiten el apoyo de las mismas en las contiendas políticas.

Art. 3o. — La disolución de los partidos se operará:

[illegible]

Opinión radical

[illegible]

tar este proyecto la mayoría tiene alguna escondida intención".

Argumentó que no encuentra la urgencia de este proyecto para los partidos en el orden nacional cuando el país no está abocado a una elección de ese carácter. "Esto —afirmó— tiene esa intención secreta. Este es el camino que se inicia para obtener en la República Argentina el funcionamiento de un solo partido político".

Opinión de la minoría

La opinión de la minoría fué dada por el Sr. López Serrot, radical, quien luego de extensas consideraciones sobre el proyectado estatuto de los partidos políticos que se redactó hace varios años significó que esa iniciativa de aplicarse, afectaría a los conglomerados que como el peronismo no podrían ajustarse a muchas de sus disposiciones en razón de su actual organización. Con referencia al proyecto remitido en la fecha por el Poder Ejecutivo y que se estaba considerando, expresó que la iniciativa repugna al sentimiento democrático argentino. Analizó los diversos artículos de la iniciativa y con referencia al artículo 2o. sobre las agrupaciones que alterarían el orden y la paz social, dijo que se entrega la apreciación del juzgamiento a la determinación de una persona.

Se ocupó luego de la denominación de los partidos utilizando nombres de personas y trajo a colación las prohibiciones que en tal sentido contenía el extenso estatuto proyectado hace pocos años y que llevaba la firma precisamente de los hombres del gobierno militar, entre ellos el hoy general Perón, cuyo partido utiliza retratos, lemas personalistas y otros medios de propaganda para identificarse.

Fué aprobado el proyecto

Finalmente en nombre de la mayoría fundó la iniciativa el Sr. Visca, quien aconsejó su aprobación.

Seguidamente se efectuó la votación en general siendo aprobado por 75 votos contra 28.

Después se inició el tratamiento en particular participando del debate los señores Vítolo, radical, Bustos Fierro, peronista, Pérez Martín y Santander, radicales, Cooke, Filippo y Miel Asquía, peronistas.

Los distintos artículos fueron aprobados uno tras otro, votándose también favorablemente como noveno el que se refiere a las organizaciones femeninas que quedó así incorporado al texto del proyecto.

La iniciativa pasó a consideración del Senado.

A las 2.10 de hoy la cámara levantó la sesión, después de dejar resuelto que a las 9 volverá a reunirse.

Reunión del bloque peronista

Poco después celebró una reunión a puertas cerradas el bloque peronista, no informándose acerca de los temas tratados en la conferencia.

La Cámara considera el desafuero del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 29. — En la penúltima sesión del período parlamentario la Cámara de Diputados debatió el pedido de desafuero del presidente del bloque radical Dr. Ricardo Balbín. La comisión pertinente no había producido despacho en el pedido de desafuero solicitado por el juez federal de Rosario y que tiene como base la denuncia del diputado peronista Luis A. Roche, por los términos del discurso pronunciado en el Congreso Radical Agrario celebrado recientemente en aquella ciudad.

El planteamiento del asunto dió origen a escenas agitadas de las que fueron principales actores los señores Mercader, de la minoría, y Colom, peronista. Comenzó la sesión a las 10.10 con la presidencia del Dr. Cámpora y asistencia de 87 diputados, número que poco más tarde se elevó a 125. El señor Absalón Rojas, radical, propuso la publicación en el diario de sesiones del informe producido por la comisión bicameral encargada de compilar las obras de Hipólito Irigoyen, lo que fué aprobado.

El señor Miel Asquía, peronista, presentó de inmediato una moción de orden para que se tratara el asunto Balbín. Se opuso Uranga, radical, quien expresó que esa moción no le producía estupor ni perplejidad porque la minoría ya ha perdido su capacidad de asombro ante las cosas que vienen ocurriendo. "Yo pregunto ¿quién urge, quién espolea? ¿Qué hay detrás? En los últimos instantes del período parlamentario se trae el caso de Balbín. Los que se han opuesto débilmente y en tono de "mea culpa" tampoco está exentos de responsabilidad. Se trae el desafuero de Balbín con lo que se

(Pasa a página 2a.)

El gobierno laborista rechazó el pedido de elecciones generales

LONDRES, 29 (UP). — El gobierno laborista británico, al que le quedan nueve meses para completar su mandato de cinco años, hace frente hoy al desafío de Winston Churchill, que ayer lo retó a poner a prueba sus fuerzas en prontas elecciones generales.

El primer ministro Clement Attlee tendrá oportunidad esta noche de responder al pedido de Churchill cuando ponga término al debate especial de tres días en la Cámara de los Comunes sobre la devaluación de la libra esterlina. Es improbable que Attlee dé una contestación directa al dirigente conservador. Pero la presión en favor de las elecciones es tan intensa que algunos miembros del Partido Laborista reconocieron que hay 50 probabilidades contra 50 de que se realicen antes de fin de año.

Attlee tiene la seguridad de obtener la mayoría en la cámara cuando se ponga a prueba la política desvalorizadora. Los observadores imparciales conservadores y algunos laboristas reconocen que una pronta elección general parece ser inevitable ahora que se han ventilado todas las trascendencias de la crisis financiera británica y que las consecuencias económicas internas de la depreciación se intensifican día a día.

El pedido de Churchill solicitando elecciones en su discurso de ayer, fué calificado como la "primera andanada de la campaña electoral", por el autorizado órgano "Times of London" el cual añade: "La enmienda del Sr. Churchill (de falta de confianza en el gobierno) y su animado discurso presentan un desafío al gobierno para que pruebe sus fuerzas en las urnas".

Attlee informó al rey Jorge VI

LONDRES, 29 (UP). — El primer ministro Clement Attlee, acosado por Winston Churchill a que convoque al país a elecciones generales, proporcionó hoy al rey Jorge un informe completo sobre la crisis financiera y política resultante de la desvalorización de la libra esterlina.

Attlee visitó al rey en el palacio de Buckingham poco después de llegar la familia real de sus vacaciones desde Escocia para asistir a la boda del conde de Harewood. El rey estaba de vacaciones al anunciarse la depreciación.

Bevan rechazó un pedido de los conservadores

LONDRES, 29 (UP). — El ministro de Salud Pública, Sr. Aneurin Bevan, rechazó "por el momento" el pedido de los conservadores que reclamaban inmediatas elecciones generales.

Fué censurado Churchill

LONDRES, 29 (UP). — El gobierno laborista respondió al desafío de los conservadores que solicitan prontas elecciones generales, censurando a Winston Churchill como "pregonero" y pidiéndole que se retire de la vida pública".

Exposición del señor Bevan

LONDRES, 29 (UP). — El ministro de Salud Pública, señor Bevan, desvirtuó las afirmaciones de Churchill en el sentido de que el pueblo británico está casi totalmente exhausto [illegible]

[illegible] gusanos". Entre fuertes risas que partían de las bancas oficialistas que festejaban la frase de Bevan, Churchill dijo que, a su juicio, la palabra "mentiras" no debía ser empleada en la Cámara.

Pero el presidente repuso que Bevan estaba citando una frase y que no aplicaba la palabra a Churchill.

Bevan, imperturbable, prosiguió: "Yo me refería a ese sistema casi goebbeliano de sugestión colectiva que se ha creado en el curso de los últimos cuatro años para tratar de persuadir al pueblo británico de que está viviendo en condiciones mucho peores de lo que son en realidad. Bevan añadió que celebraba la ocasión de "confrontar a Winston Churchill con la realidad de los hechos". "Churchill es un gran estilista —añadió— pero la razón de que avance con tanto garbo por las páginas, es que los hechos son muy poco lastre para él. Hace apuntaciones para la historia y si encuentra algún hecho desagradable lo echa por la borda".

Bevan fué repetidas veces aclamado por los parlamentarios del gobierno. "Nosotros heredamos una nación en bancarrota, exclamó, refiriéndose a la circunstancia de que el último saldo comercial favorable a Gran Bretaña fué en 1935. Expresó que en 1936, 1937 y 1938, hubo un déficit de 129.000.000 de libras. Por lo tanto, antes de la guerra cuando éramos mucho más ricos que ahora ya estábamos en quiebra. La verdadera situación financiera bajo el gobierno conservador fué disfrazada por una semi inanición del pueblo británico. Las cifras hay que mirarlas en relación con sus antecedentes y ni siquiera la refulgencia de Mr. Churchill es atributo personal suyo; sólo es consecuencia del ocaso que le rodea. Los hechos constituyen una completa refutación de las generalidades de ayer".

Los comunistas chinos preparan una ofensiva contra la isla de Amoy

CANTON, 29 (UP). — Con relativa calma continúan las operaciones en Amoy, registrándose un cañoneo intermitente contra la ciudad y las cabeceras de puente en la costa.

Los comunistas siguen preparándose para el asalto general a la isla. Los nacionalistas dicen haber rechazado varios intentos de infiltración. Asimismo, expresan que gran número de embarcaciones comunistas preparadas para operaciones de desembarco, fueron hundidas por el cañoneo aeronaval. La escasez de alimentos y combustibles en la ciudad prácticamente sitiada, se alivió momentáneamente con la llegada del vapor "Chayun", que trajo un gran cargamento de arroz y carbón.

En China central la situación no ha sufrido variantes. El avance comunista en Hunan occidental quedó suspendido desde que llegaron refuerzos nacionalistas. [illegible]

Descubrióse en la India un contrabando de oro

LONDRES, 29 (UP). — Los rayos X revelaron las operaciones de una banda de contrabandistas de oro compuesta por árabes que llegaban a la India llevando el metal en los intestinos.

Según despachos de Bombay varios árabes fueron examinados [illegible] 850 pepitas de oro avaluadas en 900.000 rupias. Cada árabe llevaba término medio de 10 a 11 pepitas y en total el contrabando ascendía a unos 100 kilogramos de oro.

En Berlín serán boicoteadas las gestiones rusas

BERLIN, 29 (UP). — Hay perspectivas de una ruptura completa de las conversaciones cuatripartitas en Alemania. Las tres naciones occidentales resolvieron anoche boicotear las conversaciones tripartitas en Berlín hasta que los soviéticos cumplan sus promesas.

La decisión de los comandantes occidentales fué tomada con la aprobación de sus altos comisionados respectivos que estuvieron en Berlín a fines de la semana pasada, para considerar los complejos problemas de esta ciudad dividida.

Las autoridades occidentales declinaron expresar si éste era el primer paso para terminar las consultas cuatripartitas en Alemania. Los tres comandantes occidentales, representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, declararon a los periodistas que la interrupción de las conversaciones en Berlín no significa necesariamente el fin de las negociaciones cuatripartitas en las más altas esferas. Sin embargo, insinuaron que si los rusos continúan haciendo honor a sus compromisos en esta ciudad, varias de esas consultas en esferas superiores podrán realizarse.

Como se informara oportunamente, las conversaciones de Berlín fueron ordenadas por la conferencia de cancilleres de París para que "se normalizara la vida de Berlín". El incumplimiento al acuerdo que concluyó con la huelga ferroviaria, ha hecho culminar la cuestión. Los soviéticos se niegan a pagar completamente en marcos occidentales los sueldos de los trabajadores de los ferrocarriles de Berlín. Los trabajadores alemanes, queriendo tomar represalias contra la administración de los ferrocarriles que los rusos controlan, pidieron a las autoridades del oeste que obstruyan las entradas de los trenes elevados en los sectores occidentales.

La producción de acero en Alemania

DUISBURGO (Alemania), 29 (UP). — "El plan Marshall será un fracaso en Alemania si no se permite a este país desmilitarizado producir por lo menos cinco millones de toneladas de acero más por año" —declaró el industrial más caracterizado del Ruhr, Hans Guenther Sohl, director-gerente del gran consorcio Vereinigte Stahl, declaró a un grupo de corresponsales que "para que se cumplan los fines del plan Marshall para 1952 habrá que aumentar la exportación y se necesitará aumentar la cuota del acero.

El consorcio sugiere que la producción anual sea de 14.000.000 de toneladas lo mismo que en 1929, como cantidad máxima conveniente. Actualmente la producción alemana es poco menos que de 10.000.000 con un máximo legal de 11.100.000 toneladas.

Solucionóse un conflicto obrero en Estados Unidos

DETROIT, 29 (UP). — La Ford Motors Company y el Sindicato de Trabajadores pertenecientes al Congreso de Organizaciones Industriales, llegaron a un acuerdo para que la compañía pague pensiones de 100 dólares mensuales estableciendo con ello un nivel común mucho más alto en esta nueva lucha de los trabajadores para obtener mejores salarios.

El acuerdo se logró después de una sesión de 35 horas consecutivas que se caracterizó por los regateos de una y otra parte, pero que consiguió evitar la huelga cuyo plazo final se había fijado para la media noche de ayer.

Trátase de evitar el paro de los siderúrgicos

PITTSBURGH, 29 (UP). — El gobierno ha intervenido decididamente en la disputa de los obreros del acero mientras éstos sin ver perspectivas de arreglo empiezan ya a apagar los altos hornos para entrar en la huelga cuyo plazo ha sido definitivamente fijado para la medianoche de mañana.

RUSIA DENUNCIO EL TRATADO DE AMISTAD CON YUGOSLAVIA

LONDRES, 29, (UP). — Rusia denunció el pacto de amistad con Yugoslavia. La noticia fué transmitida por la emisora de Moscú. El anuncio fué formulado al transmitirse una nueva nota de la Unión Soviética al gobierno yugoslavo, sosteniendo que en el reciente juicio seguido por traición a Laszlo Rajk, se había comprobado que el gobierno yugoslavo venía desarrollando desde largo tiempo atrás actividades hostiles y perturbadoras contra Rusia, "hipócritamente enmascaradas ante la buena voluntad de la Unión Soviética".

La nota fué entregada ayer al embajador yugoslavo en Moscú por el viceministro de Relaciones Exteriores, señor Andrei Gromyko.

TEXTO DEL ANUNCIO

LONDRES, 29, (UP). — El siguiente es el texto del anuncio formulado por la emisora de Moscú sobre la denuncia del pacto de amistad ruso-yugoslavo:

"El 28 de setiembre el viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, señor Gromyko, recibió al encargado interino de negocios de Yugoslavia en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y le entregó una nota cuyo texto es el siguiente: "En el curso del juicio al delincuente y espía Laszlo Rajk y sus cómplices, que también fueron espías del gobierno yugoslavo, juicio que terminó el 24 de setiembre en Budapest, se reveló que el gobierno yugoslavo viene desarrollando desde hace mucho tiempo una actividad hostil y perturbadora contra la Unión Soviética, hipócritamente enmascarada con seguridades de amistad hacia la Unión Soviética. Los juicios de Budapest también demostraron que los jefes del gobierno yugoslavo han desarrollado y siguen desarrollando su obra hostil y perturbadora contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, no sólo por su propia iniciativa sino por instrucciones directas de los círculos imperialistas extranjeros.

"Los hechos revelados en este juicio demostraron también que el actual gobierno yugoslavo depende completamente de los círculos imperialistas extranjeros, convertido en un instrumento de su política agresiva que forzosamente debe conducir y ha conducido al avasallamiento de la independencia y autonomía de la República Yugoslava. Estos hechos atestiguan que el tratado de amistad, ayuda mutua y cooperación de posguerra entre Rusia y Yugoslavia, concertado el 11 de abril de 1945, ha sido rudamente conculcado y desgarrado por el actual gobierno yugoslavo.

"Sobre la base de lo que queda dicho el gobierno soviético declara que la Unión Soviética desde ahora en adelante se considera libre de las obligaciones que derivaban del antedicho tratado. Por instrucción del gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Gromyko, viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas".

LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DENUNCIADO

LONDRES, 29, (UP). — La Unión Soviética, en otra drástica acción de ofensiva en la "guerra sorda" con el mariscal Tito, ha denunciado su tratado de amistad y ayuda mutua con Yugoslavia concertado en 1945. Este tratado era similar a los que Rusia firmó con todos los países de la Europa oriental después de la guerra.

La cláusula principal estipula que ninguna de las partes signatarias concertará ninguna alianza ni se unirá a ninguna coalición dirigida contra el otro signatario. Empero, la nota soviética acusa al gobierno del mariscal Tito de los siguientes hechos:

1o. Desarrollar profundamente actividades perturbadoras "contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas", en tanto que le da, "hipócritamente enmascarada, seguridades de amistad".

2o. Proseguir la hostilidad contra Rusia "no sólo por su propia iniciativa sino por instrucciones directas de círculos imperialistas extranjeros".

3o. Depender completamente de círculos imperialistas extranjeros. Expresa que Yugoslavia se ha convertido en un instrumento de la política agresiva de los mismos.

La nota añade que todos estos hechos fueron revelados por el reciente juicio seguido en Budapest a Laszlo Rajk, el ex-comunista número dos de Hungría, y que Yugoslavia, como consecuencia, ha perdido su independencia y su autonomía. El tratado soviético-yugoslavo fué firmado por el entonces ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, Sr. Molotov, y por el mariscal Tito en Moscú el 11 de abril de 1945 por un período de 20 años. La alianza fué calificada de tratado de amistad, ayuda mutua y colaboración de posguerra entre las dos potencias y tenía seis puntos principales. Las dos potencias convenían:

1o. Combatir contra Alemania hasta la victoria final.

2o. Adoptar un pacto de defensa mutua en el período de posguerra y, en caso de guerra, si una potencia signataria se veía comprometida en un conflicto con Alemania otra vez o con alguna otra potencia.

3o. Participar en todas las acciones internacionales con fines de paz mundial.

4o. No concertar ninguna alianza para intervenir en coalición alguna dirigida contra otra parte signataria.

5o. Desarrollar mutuos lazos económicos y culturales.

6o. Ratificar el tratado inmediatamente y mantenerlo por 20 años. El tratado podía extenderse por nuevos períodos de cinco años, a menos que lo denunciara una de las partes un año antes de su vencimiento.

BELGRADO, 29, (UP). — En los círculos diplomáticos se espera hoy que los satélites de Rusia en Europa oriental procedan rápidamente a denunciar sus tratados de amistad con Yugoslavia, imitando la iniciativa de Rusia.

Checoeslovaquia, Polonia, Rumania, Hungría y Bulgaria están ligadas actualmente a Yugoslavia por pactos de amistad semejantes al que la Unión Soviética denunció hoy. Solamente Albania no tiene pacto con el gobierno de Tito.

En los círculos diplomáticos se consideró la denuncia rusa como otro acto de la "guerra sorda psicológica del Cominform contra Tito". Rehusaron admitir la posibilidad de hostilidades abiertas en un futuro cercano, a pesar de que las tropas soviéticas están vigilantes en la frontera yugoslava. La acción soviética también incrementa la posibilidad de una ruptura diplomática abierta de los países del Cominform con Yugoslavia.

El lunes Hungría expulsó a dos diplomáticos yugoslavos, acción que indujo a Tito a tomar desquite haciendo lo propio con los miembros de la legación húngara en esta ciudad.

En el caso del tratado económico entre Yugoslavia y los países del Cominform, Albania fué la primera que lo denunció, siguiéndole Checoeslovaquia y Hungría. Este acto se produjo en momentos en que Yugoslavia acusó a Rusia en las Naciones Unidas de estar inmiscuyéndose en sus asuntos.

No habría sido recibida la nota en Belgrado

BELGRADO, 29 (UP). — Cuando la United Press informó a las oficinas del gobierno sobre el anuncio ruso, las autoridades dijeron que no tenían conocimiento de la noticia. Añadieron que no sabían si la nota soviética había sido recibida ya en Belgrado.

Tito se encuentra actualmente a cargo de la cancillería en ausencia de Edvard Kardelj, que encabeza la delegación yugoslava a las Naciones Unidas. Así como la denuncia del tratado soviético fué una simple formalización del estado de cosas existente, lo mismo ocurre con la representación diplomática. La Unión Soviética no tiene ningún embajador en Belgrado. Anatolio Lavrentiev fué ascendido a viceministro de Relaciones Exteriores hace dos meses y no se le ha reemplazado. La mayor parte de los otros enviados del Cominform estuvieron en Belgrado sólo pocos días durante los [illegible]

[illegible]

LONDRES, 29 (UP). — La ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y Yugoslavia es aguardada como consecuencia de la decisión soviética de denunciar el tratado de amistad con el mariscal Tito, sosteniendo que éste se había convertido en títere de potencias extranjeras, "imperialistas y agresivas".

La creciente intensidad de la querella hace creer a los diplomáticos que esa medida será tomada en breve. El sensacional anuncio de la Unión Soviética se produjo un día después de que Tito denunció que tropas rusas estaban abriendo trincheras en Hungría y Rumania. Asimismo, llega a menos de una semana después que Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron que Rusia posee ya la bomba atómica.

La nota rusa fué una de las más breves que se conocen de la cancillería soviética. Normalmente constan de millares de palabras. La denuncia rusa del tratado con Yugoslavia deshace una vasta red de alianzas que los soviéticos concertaron después de la guerra en Europa oriental.

Rusia concertó esos tratados con todas las naciones del este europeo y Yugoslavia, a su vez, los tiene con todos los satélites menos Albania. Yugoslavia estuvo económicamente aislada del resto del bloque soviético durante muchos meses desde que Tito fué acusado por el Cominform.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOVIETICA

MOSCU, 29 (UP). — Todos los diarios soviéticos volvieron a dedicar una página completa a la reacción que tuvo en la prensa extranjera el anuncio de que la Unión Soviética posee el arma atómica.

Aparecen los despachos de 13 países encabezados por el del diario polaco "Trybuna Ludu", que "celebra la terminación de los exclusivismos atómicos". El órgano polaco comenta: "La propaganda atómica norteamericana desempeñó un papel no poco importante en la campaña bélicista general. Los países occidentales difundieron la leyenda de una nueva "blitzkrieg" que depararía a los conquistadores equipados con la bomba atómica, una victoria rápida, barata y sin dolor. La leyenda reventó como una pompa de jabón".

Nuevo título conferido a Stalin

LONDRES, 29 (UP). — Los hombres de ciencia y maestros de Rusia han conferido un nuevo título al jefe del gobierno soviético, Sr. José Stalin, según informó hoy la emisora de Moscú. Ahora llaman a Stalin el "corifeo de la ciencia más eminente del mundo", refiriéndose principalmente a la física atómica. [illegible]

Aceleran en la Unión la fabricación de los explosivos atómicos

WASHINGTON, 29 (UP). — Se ha sabido que Estados Unidos está acelerando la refabricación de los explosivos atómicos que componen sus stocks construyendo nuevas bombas que ya fueron ensayadas en Eniwetok y que desde entonces comenzaron a producirse "en cantidades industriales".

Al mismo tiempo se indicó que se están trazando planes para otra operación que tiene por fin ampliar las ventajas que posee Estados Unidos sobre Rusia en materia de energía nuclear. Estos planes incluyen:

1o.) Aceleración y desarrollo de nuevos procedimientos para extraer materias primas para la bomba atómica de los depósitos de mineral de uranio que se están explotando en Colorado, Utah, Idaho y Arizona.

2o.) Llevar adelante, si el Congreso y la comisión para la Energía Atómica lo consideran conveniente, la construcción de dos nuevas plantas de producción de plutonio. Esta es una obra de 150.000.000 de dólares y ha sido diferida hasta 1950 y 1951.

3o.) Acelerar la construcción de una fábrica adicional de 70.000.000 de dólares aparte de la ya existente para explosivos atómicos en Oak Ridge, estado de Tennessee.

Se entiende que la refabricación de explosivos atómicos en las formas nuevas, según los modelos ensayados en Eniwetok, puede cumplirse en las instalaciones existentes. Entre otras instalaciones hay una fábrica nueva de 25.000.000 de dólares que empezó a trabajar en julio en Hanford y ha sido construida especialmente para hacer del plutonio un explosivo que "fuese el corazón de las nuevas bombas". Recargados están el laboratorio de investigaciones de Nueva Méjico, el laboratorio científico de Los Alamos y las fábricas que producen piezas para la bomba atómica.

La situación económica de Europa occidental

WASHINGTON, 29 (UP). — El informe de la Administración de Cooperación Económica dice que en Europa occidental se ha hecho poco progreso en cuanto a la ayuda propia mediante exportaciones a Estados Unidos y que los países beneficiados por el plan Marshall, particularmente Italia y Francia, revelan un equilibrio poco satisfactorio en sus exportaciones e importaciones de 1948.

El informe combinado con el análisis del actual cuadro de exportaciones, pone de manifiesto la gran declinación de las exportaciones europeas a Estados Unidos durante el segundo trimestre de 1949, las que declinaron de 250.000.000 a 190.000.000 de dólares. El informe dice que en el año 1948 los países del plan Marshall sólo lograron [illegible] causada por la declinación en la demanda de los artículos que normalmente no se exportan en cantidades apreciables a Estados Unidos tales como acero, aluminio, tractores, recortes de acero y hierro viejo. El informe dice finalmente que se ha observado una declinación en la exportación de esas mercaderías cuando se esperaba un aumento en la exportación de otros productos, lo cual compensaría la misma. Pero por ahora eso no ha ocurrido.

Será apresurada la ayuda militar

WASHINGTON, 29 (UP). — Las autoridades militares y diplomáticas tomaron medidas para apresurar la ayuda en armamentos de Estados Unidos a las naciones no comunistas, conforme con el programa de ayuda militar aprobado por el Congreso. Un perito dijo que los primeros barcos con cargamentos de municiones podrían zarpar para Europa dentro de dos meses.

Se espera que mientras tanto el Congreso dará rápidamente la aprobación final a la partida de este año correspondiente a la ayuda económica de Europa, que comprende muchos miles de millones de dólares. Hoy la Cámara de Representantes y el Senado deben votar el proyecto transaccional que totaliza 5.809.990.000 dólares. La mayor parte de esa suma, de 4.632.280.000 dólares, será comprendida por el plan Marshall y los fondos restantes abarcarán la obra de socorro y rehabilitación del ejército en Alemania, Austria, Japón y las islas Ryukyu, así como la ayuda no militar a Grecia y a Turquía.

Continúa en las regiones australes la búsqueda del buque argentino "Fournier"

PUNTA ARENAS, 29 (UP). — Una gigantesca mancha de aceite en la entrada del canal Magdalena, frente al canal San Gabriel cuyo origen no fué determinado aún, fué lo único que encontraron los aviones de la fuerza aérea de Chile que exploraron el miércoles la ruta del canal Beagle buscando al rastreador argentino "Fournier", del cual no se tienen noticias desde hace ocho días.

El comandante del apostadero naval de este puerto, Rafael Santibáñez, contestando al radiograma de la base naval Belgrano que solicitaba datos del "Fournier", informó que el buque había sido avistado el miércoles 21 desde Punta Delgada, en el estrecho de Magallanes, a las 16.30. Por la distancia que separa a este punto de Ushuaia debía haber llegado a destino 18 horas después [illegible]

El tratado de paz con Austria fué examinado

NUEVA YORK, 29, (UP). — Los cancilleres de las cuatro grandes potencias no pudieron ponerse de acuerdo sobre el tratado de paz con Austria después de la sesión que duró hasta las 3 de hoy, pero volverán a reunirse el próximo jueves.

La conferencia secreta celebrada en el Waldorf Astoria, terminó al cabo de cinco horas hallándose los "cuatro grandes" todavía en un "impasse" acerca de las reclamaciones rusas sobre el petróleo austriaco y la navegación del Danubio, el material rodante de los ferrocarriles y las fábricas de Austria.

El breve comunicado expresaba solamente que los ministros seguían considerando el tratado de paz con Austria y que volverán a reunirse el 4 de octubre próximo. Asistieron a la conferencia los señores Dean Acheson, Ernest Bevin, Robert Schumann y Andrei Vishinsky.

El comunicado dice: "Los cuatro ministros continuaron examinando las cuestiones pendientes del tratado con Austria que comenzaron a estudiar en su reunión del 22 del corriente y como no han finalizado este examen esperan volver a reunirse el próximo jueves".

El delegado norteamericano, Sr. Samuel Reber, manifestó que la próxima reunión fué fijada para dentro de una semana porque algunos cancilleres habían hecho planes que no pueden alterarse. Bevin partirá el viernes para Canadá, pero regresará a Nueva York antes de partir para Inglaterra. Según Reber, los ministros convinieron en no hacer comentarios sobre los resultados de la consulta, pero se entiende que las cuatro potencias están llegando a un acuerdo sobre los últimos puntos en discusión.

Aunque el tratado ha estado a consideración de los ministros y delegados durante años, las conversaciones fueron emprendidas nuevamente por los cancilleres esta semana al reunirse todos en Nueva York para la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aunque no hay noticias oficiales del progreso logrado, se expresa en fuentes informadas que debe saberse llegado a un acuerdo considerable para incitar a los ministros a volver a reunirse. Anteriormente se había dicho que la reunión de anoche sería la última si no se lograba un acuerdo. Reber declaró que él no esperaba que los delegados de los cancilleres se vuelvan a reunir la semana próxima. [illegible]

LA ASAMBLEA TRATARA LA ACUSACION DE CHINA CONTRA RUSIA

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas votó hoy para iniciar el debate en gran escala sobre las acusaciones formuladas por China de que la Unión Soviética ayudó a los ejércitos comunistas en la guerra civil contra el gobierno nacionalista. [illegible]

China acusa a Rusia de agresión al ayudar a los comunistas que han conquistado más de la mitad de su territorio y declaró que las violaciones soviéticas al tratado de alianza y amistad con China constituyen una amenaza para la paz en Extremo Oriente.

Las lluvias inundaron regiones de España

MADRID, 29 (UP). — [illegible]

El sepelio de las víctimas del accidente de aviación constituyó una demostración de hondo pesar

BUENOS AIRES, 29. — Perdura en exteriorización singular en todos los sectores de la población, el dolor causado por las trágicas consecuencias del accidente de aviación registrado en Castilla al incendiarse la máquina que conducía desde el Ecuador a los miembros de la misión que envió la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" para socorrer a las víctimas del sismo en aquel país. El luctuoso suceso dejó como saldo la pérdida de cinco vidas y casi una veintena de heridos.

No obstante queda en el ánimo público, como nota humana que reconforta, el conocimiento que el sacrificio exclusivo de dos vidas sirvió para evitar que las proyecciones del siniestro no alcanzaran manifestaciones más trágicas y dolorosas. Se sabe ahora, por manifestaciones de los sobrevivientes y por las deducciones técnicas que el piloto Norberto Fernández y el copiloto Juan Torrealday sacrificaron sus vidas con plena responsabilidad de su cometido profesional para que el accidente tuviera consecuencias menos desgraciadas que las que hubieran sido, de no mediar en ello un verdadero espíritu de sacrificio.

Como exponente de ese reconocimiento ha surgido la iniciativa de perpetuar en el bronce el recuerdo de gestos tan heroicos en la realización de sus respectivos bustos en metal para mostrarlos a la consideración pública. Las autoridades nacionales, con el primer magistrado, general Perón, a la cabeza, y el pueblo todo representado hasta en sus más humildes entidades, se han asociado al duelo que determinó el trágico accidente y es así como en incesante caravana visitó las capillas ardientes instaladas en el Salón de Honor del Ministerio de Trabajo y Previsión y en el domicilio particular de los deudos de la camarera Esther Daties. En el ministerio mencionado, donde se instalaron los féretros con los restos del piloto Fernández, del copiloto Torrealday, del agregado obrero Carlos Monza y del inst. Federico Rosas, rindieron homenaje, con sendas guardias de honor, delegaciones de la Fundación de Ayuda Social, de la empresa FAMA, aeronáutica oficial y particular, etc. Como expresión terminante de dolor se exhibió a la consideración de todos una impresionante cantidad de ofrendas florales que prácticamente ocuparon los lugares disponibles del amplísimo salón y galerías adyacentes.

Entretanto, los heridos, aun aquellos cuyo estado revestía cierta gravedad, siguen mejorando. En efecto, tanto los internados en el Hospital Rivadavia de esta ciudad como los que se asisten en el nosocomio de la localidad de Castilla y en el de Mercedes, han experimentado mejoría.

El primer magistrado general Perón, según se informó ... riamente a su deseo de ... sepelio y acto de inhumación de las víctimas, no pudo ... encontrarse indispuesto ... misma causa tampoco ... su despacho de la Casa de Gobierno.

El acto del sepelio

Una imponente exteriorización de pesar y duelo oficial y popular constituyó el sepelio de los restos de las víctimas de Castilla.

Llegada la hora de trasladar los féretros desde el Salón de Honor del Ministerio de Trabajo hasta la entrada principal, donde esperaban las carrozas fúnebres, se encontraban presentes ministros de Estado, altos funcionarios, miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, dirigentes gremiales, delegaciones representativas. A las 10.35 los ataúdes fueron sacados de las capillas ...



Espera Inglaterra una modificación del tipo de cambio argentino

LONDRES, 29 (UP). — Las conversaciones angloargentinas ...

FUÉ APROBADO EL DESAFUERO DEL DIPUTADO POR LA UNIÓN CÍVICA RADICAL, Dr. BALBÍN

(Viene de página 1a.)

agitará en Buenos Aires a la masa popular para las próximas elecciones. Y esto lo plantea un diputado peronista que se dice obrero".

Sr. Mac Kay. — "El denunciante ha sido soplón de la policía".

Continuó el señor Uranga diciendo que este que se trae a debate es uno de los tantos proyectos de desacato que han florecido como hongos desde el 4 de junio de 1943. En esta Cámara todo se posterga, hasta las órdenes del día, las reformas a leyes obreras pedidas por centenares de miles de trabajadores, la situación de los jubilados civiles de la Nación, los bancarios, etc., pero se trae a último momento y sin dictamen el asunto Balbín. ¿A quién beneficia la suspensión de Balbín? preguntó. Beneficia a quienes no quieren verlo en función de agitador en las tribunas públicas de la primera provincia argentina. Pero no, Balbín no abandonará la lucha y cotinuará su obra de agitación en libertad o desde la cárcel. El señor Uranga se refirió al artículo 61 de la Constitución que exige se analice el mérito del sumario. Acusó expresamente a la mayoría de la Comisión de Asuntos Constitucionales de no haber querido formar quórum para estudiar el asunto, señalando que hoy lo trae al recinto para que la Cámara lo considere en comisión sin ningún estudio ni responsabilidad.

Terminadas las palabras del señor Uranga se puso a votación la comisión de Miel Asquía de tratar el asunto.

El doctor Balbín abandonó su banca dirigiéndose por breves momentos a la rotonda. La votación dió 89 por la afirmativa y 37 por la negativa.

Por secretaría se dió comienzo a la lectura de los expedientes judiciales que llevaron casi dos horas de tiempo. Cuando se mencionaron párrafos de los discursos de Balbín en Rosario los radicales aplaudieron y manifestaron por boca de sus miembros solidaridad con Balbín y las expresiones vertidas en ese congreso. En varios momentos hubo incidencias y algunas actitudes. Desde las bancas radicales partieron gritos hostiles dirigidos a la mayoría.

Planteó el señor Aráoz, radical, una cuestión formal para que fuera leído nuevamente el pedido del juez.

El señor Mercader, radical, abandonando su banca y evidentemente indignado se dirigió hasta los primeros escaños en actitud agresiva, siendo detenido por sus colegas de sector, señores Santander, Aráoz, Lícenga, Pérez Martín y Candioti. Se temió por algunos instantes un choque entre Mercader y Colom, quien también dejó su banca para encaminarse rápidamente hacia el estrado presidencial. Allí se detuvo y con una de sus manos puesta en la cintura debajo del saco hacía sospechar que estaba dispuesto a una acción violenta, pues se descubría su intención de recurrir al uso de armas.

Más adelante, leídos otros párrafos del discurso de Balbín, Mac Kay, preguntó: "¿Quién ha informado que éste es el verdadero discurso de Balbín en el Congreso Agrario de Rosario? Dejo constancia de que no es totalmente exacto".

Terminada la lectura se pasó al debate del asunto haciendo uso de la palabra el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, señor Bagnasco, peronista, quien opinó que existen méritos para el desafuero de Balbín.

El orador comenzó argumentando que la sucesión de pedidos de desafuero del diputado Balbín vienen a señalar que sus actitudes en las tribunas públicas colman la medida de la tolerancia. Refirióse a pedidos llegados a la Cámara y que enviaron los jueces de diversas jurisdicciones y añadió que existen instaurados once procesos hasta mediados del año 1948. Consideró que Balbín abusó de sus fueros de legislador.

Fué aquí interrumpido por el Sr. Delleplane, quien expresó: "¿Y qué dice del presidente?". Agregóse a la interrupción el Sr. Nerio Rojas, radical, quien expresó: "El presidente habla en lenguaje de arrabal".

Habla el Sr. Vítolo

Para expresar el criterio radical sobre el asunto en debate, habló el Sr. Vítolo, quien comenzó señalando que es irregular la forma en que la Cámara trata el asunto, agregando que la versión taquigráfica presentada por la policía al juez es fraguada. "Estamos —dijo— casi frente a una emboscada política. Pero esto —agregó— es un simple episodio del drama nacional. El problema institucional es el problema de la libertad. Balbín representa la libertad ciudadana de la provincia de Buenos Aires. Se lo despoja de su fuero por la extraña susceptibilidad de una mayoría y por la extraña susceptibilidad, también, de jueces que permanecieron mudos mientras se difamaba a hombres dignos del pasado argentino. La Cámara —continuó diciendo el Sr. Vítolo— va a privar de sus fueros a un hombre digno. Balbín es privado de su fuero por un delito que, según el juez, es de desacato". Analizó Vítolo el aspecto legal del asunto, aunque reconoció que su tarea era inútil, advirtió.

Recordó que el presidente de la Nación y su esposa han dirigido dicterios contra hombres de la oposición, calificándolos de vende patrias y diciendo que hay que "darles leña"; que hay que romperles botellas en la cabeza; que hay que "condenarlos a la horca". Calificó de ilegal la medida que iba a tomar la mayoría de la Cámara y de arbitraria e inconstitucional, considerando la Constitución actual y la de 1853.

Hizo notar que Balbín no ha sido citado a la comisión para que declarara si la versión presentada del discurso incriminado es o no suyo y si son o no exactas las palabras que contienen. Afirmó el Sr. Vítolo que esa versión del discurso de Balbín es totalmente falsa en muchos aspectos. "La versión oficial del radicalismo es distinta —dijo—. Pero la Cámara, la mayoría peronista hace fe en cambio a la versión de tres soplones policiales".

Injustificable actitud

Manifestó luego que en este sumario de la justicia de Rosario ni siquiera se llamó a tres testigos, aunque fueran falsos. Consideró injustificable la actitud de la mayoría sobre el atropello legal de la votación que se dará en el asunto Balbín. Advirtió Vítolo que Balbín no es hombre de retractarse para pedir clemencia a sus adversarios. Analizó qué es desacato y señaló que hay un tremendo error cuando se califica de desacato a una crítica que ...

Una vez que hubo terminado su discurso el representante del Partido Demócrata, el señor Astorgano peronista, pidió el cierre del debate. Los radicales hicieron notar que esto no podía ocurrir, pues faltaba hablar aún al diputado Balbín. Entonces el señor Astorgano dijo que retiraba su moción como una atención hacia el señor Balbín, cosa que rechazó este diputado. Pero finalmente usó de la palabra el señor Balbín, quien expresó, entre otras cosas, "que cuando el presidente de la República ataca lo hace como jefe del partido pero cuando juzga lo hace como presidente de la República. Expresó que se presentará al juez de Rosario sin ninguna prueba y que le pedirá su juzgamiento". Terminó diciendo que "ya en la calle, en la banca o en la cárcel seguirá la lucha por la Unión Cívica Radical.

Se aprueba el desafuero

Se puso de inmediato a votación el desafuero del diputado Balbín y por 106 votos resultó aprobado. Los radicales no votaron. La votación se realizó en medio de un gran escándalo.

Finalmente la Cámara levantó su sesión a las 16.40.

Presto juramento el nuevo embajador de E. U. en Argentina

WASHINGTON, 29 (UP). — El señor Stanton Griffis prestó el juramento de práctica como nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina.

El señor Griffis declaró luego a los periodistas que confiaba en mejorar el intercambio entre la Argentina y la Unión y dijo que ambos países podían ser muy buenos clientes mutuamente.

Tratará la Asamblea de la UN las acusaciones hechas contra la URSS

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas ...

Salieron de Belgrado los ministros de dos naciones

BELGRADO, 29 (UP). — Los ministros de Hungría y Polonia ...

Decretaron una huelga de 48 horas los estibadores del puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29. — A partir de esta mañana y por el término de 48 horas se encuentran en huelga los estibadores agrupados en la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la Capital, adherida a FORA.

Este paro es continuación de otros anteriores y tiene por finalidad expresar el anhelo del gremio de lograr el salario de 30 pesos diarios, además de otras mejoras de carácter social.

Ocasionó 80.000 pesos de pérdidas un incendio

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada se originó un incendio en el interior de la fábrica de varillas y marcos para cuadros ubicada en Serrano 148, propiedad de Mauricio Singer.

El fuego se propagó rápidamente a todas las dependencias. Luego de dos horas de lucha, los bomberos consiguieron dominar el incendio que produjo pérdidas por valor de 80.000 pesos.

El fiscal pidió 18 años de prisión para el presunto asesino de la Sra. de Rivas

BUENOS AIRES, 29. — El fiscal pidió la pena de 18 años de prisión para Pedro Adolfo Tasso, presunto matador de la viuda María Josefa Sanmartino de Rivas que, como se recordará, fué hallada muerta en su departamento el 19 de mayo.

El Senado dió sanción, con modificaciones, al proyecto sobre régimen de locaciones

BUENOS AIRES, 29. — El Senado de la Nación realizó esta mañana la anunciada sesión especial para considerar el proyecto de ley enviado en revisión por Diputados referente al régimen de locaciones.

La Cámara aprobó el mismo con modificaciones, por lo cual vuelve a estudio de la otra Cámara.

La sesión comenzó a las 9.50 con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 19 legisladores, procediéndose de inmediato a dar lectura al despacho producido por la comisión de Legislación General y Asuntos Técnicos. Las reformas aconsejadas por dicha comisión comprenden a los artículos 23 y 26 del texto aprobado por la Cámara de Diputados. De acuerdo con lo resuelto hoy por el Senado el artículo 23 queda redactado de la siguiente manera: "Procederá el desalojo de los inmuebles que sean propiedad del Estado y también en los que sean de Estados extranjeros y que se hallen destinados a servir de sede a representaciones diplomáticas".

En cuanto al artículo 26 ha quedado redactado así: "Los juicios de desalojo promovidos por los propietarios con anterioridad a la sanción de la presente ley para habitar el único inmueble, se resolverán conforme con las disposiciones vigentes a la época de iniciarse la acción judicial previa apreciación que el juez hará de las necesidades de las partes con informe de la respectiva Cámara de Alquileres, pero en ninguno de estos casos el lanzamiento se producirá ...

... cionó dos proyectos relativos a previsión social. La primera de dichas leyes modifica la ley 12.921 de creación y organización del Instituto Nacional de Previsión Social. Se establece que las prestaciones de los sistemas de previsión social a que se refiere el artículo 21 del decreto 29.176/44 (ley 12.921) se acordarán o denegarán por la junta seccional de la caja respectiva. Sin embargo corresponderá al directorio del instituto la resolución de los casos en que: a) Exista disidencia en la junta respectiva respecto al otorgamiento o denegación del beneficio. b) Cuando por la importancia o particularidad del asunto la junta estime conveniente un pronunciamiento del directorio.

Dispone la otra ley que los afiliados a las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social previstas en el artículo 21 del decreto 29.176/44 (ley 12.921) o sus derechohabientes que a juicio de la correspondiente junta seccional acrediten "prima facie" los requisitos exigidos para obtener jubilación o pensión tendrán derecho al adelanto de una cantidad mensual equivalente al mismo, establecido en las normas de la ley 13.478. Una vez acordada la prestación se deducirá de la primera liquidación el importe total de las sumas adelantadas; se dispone además que, en caso de denegarse la prestación la suma adelantada con los intereses constituirá deuda exigible a las disposiciones que rigen para los préstamos ordinarios ...

Asuntos tratados ayer por el Senado

BUENOS AIRES, 29. — En la sesión de ayer la Cámara de Senadores de la Nación, después de rendir homenaje a las víctimas del accidente de aviación y aprobar diversas iniciativas, consideró el dictamen de la comisión de Asuntos Políticos aconsejando aprobar el diploma del senador electo por Catamarca, señor Luis Sánchez Recalde. El cuerpo aprobó el despacho e invitó al Sr. Sánchez Recalde a pasar al recinto y prestar el juramento de rigor.

A continuación la cámara ...

... del Dr. Quijano.

Empezó a considerar el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados sobre la organización de la administración de Obras Sanitarias de la Nación. (Sigue la sesión).





ROSARIO

Para el martes próximo se difirió la asamblea de obreros tranviarios

ROSARIO, 29. — Los dirigentes del Sindicato de Obreros Tranviarios continúan sus gestiones para conseguir que se haga efectivo el aumento de 120 pesos mensuales, sin distinción de categorías, de acuerdo a lo resuelto por la Federación del ramo.

Como las autoridades municipales han expuesto con toda claridad la situación económica porque atraviesa la Empresa de Transportes, que incluso con sus actuales ingresos no puede atender los sueldos en vigor, el Sindicato había anunciado el propósito de decretar una huelga que, según parece, se ha diferido hasta que se realice la nueva asamblea convocada para el 4 del mes entrante.

Homenaje a una docente

ROSARIO, 29. — Anoche en el teatro de "El Círculo" se rindió un homenaje a la señora Delia J. Calp de Wagner, ex-directora de la Escuela Normal de Profesoras No. 1, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

En el acto usó de la palabra la señora María Fidalgo de Rezoagli, quien en nombre del personal docente de la mencionada escuela destacó la labor cumplida por la homenajeada. A continuación hablaron el Dr. Guillermo A. Bollero y la señorita Alda T. Oliva, agradeciendo la señora de Wagner. Por la noche se le ofreció un banquete en un lugar céntrico.

Llegada de una delegación estudiantil

ROSARIO, 29. — A las 14 llegó a la estación Rosario Norte la delegación estudiantil que asistió a los actos realizados en Jujuy que presidió el Dr. Ivanissevich.

A las 14.55 prosiguió viaje para la capital federal, a donde llegará a las 19.30.

Inspección en el 11o. de Infantería

ROSARIO, 29. — Anoche llegaron los generales Abadié Acuña y Raggio y el teniente coronel Jacinto Hernández, quienes realizan una jira de inspección y hoy visitarán el comando militar y los cuarteles del Regimiento 11o. de Infantería.

Asamblea del Partido Obrero de la Revolución

ROSARIO, 29. — Con objeto de reorganizar el Partido Obrero de la Revolución se convocó a una asamblea pública que se realizará mañana a las 20.30 en la avenida Pellegrini y Corrientes. A esta agrupación se la consideraba definitivamente disuelta, pero ahora se anuncia que sus oradores señalarán allí su posición frente al desenvolvimiento político provincial.

ENTRE RIOS

Se iniciarán mañana en Gualeguaychú los actos del "Día del Viajante"

PARANA, 29 — Mañana se iniciarán en Gualeguaychú los actos programados por el Centro de Viajantes Corredores y Representantes con motivo de celebrarse el "Día del Viajante". A las 9.30 se llevará a cabo un homenaje al empleado de comercio más antiguo en actividad. A las 11 se rendirá un homenaje a los colegas fallecidos. Por la tarde se realizarán visitas al Hogar del Niño Jesús, Instituto Tutelar de Menores y Asilo de Ancianos, con reparto de obsequios. Los actos centrales del programa de festejos se efectuarán pasado mañana.

Federación Médica de E. Ríos

PARANA, 29 — La Federación Médica ha sido convocada por las autoridades provisorias a asamblea de delegados para pasado mañana en la ciudad de Villaguay a los efectos de su constitución definitiva. En dicha asamblea se procederá a considerar el proyecto de estatuto y se elegirán las autoridades. Asimismo se tratarán diversos problemas gremiales.

La fijación de domicilio legal

PARANA, 29 — Mañana vence el plazo acordado por el decreto-ley No. 6419 para fijar domicilio legal en la provincia, a todos los ingenieros, agrimensores, arquitectos e ingenieros agrónomos, que se encuentren matriculados en la misma. Los que no lo hicieran antes de esta fecha serán excluídos del padrón de electores.

Asociación Costureras del Estado

PARANA, 29 — La Asociación Costureras del Estado ha preparado un programa de actos con motivo de conmemorar el quinto aniversario de su fundación, los que se llevarán a cabo en el local de calle España 125 el sábado próximo. A las 20 se servirá un lunch y se entregarán diplomas a las socias fundadoras y contribuyentes. A las 21.30 se realizará una reunión danzante y quedará inaugurada la Caja de Asistencia Social.

Se sigue con interés en las esferas nacionales la política santafesina

BUENOS AIRES, 29. — Invadidos por la nostalgia de los tiempos viejos, sumergidos en apacibles lagos de saudades, contemplábamos el ir y venir de las gentes que se echan a andar por las "ruas" anchurosas en las tardes primaverales de la emoción porteña.

Sobre la mesa colocada en la acera, bajo la gloria de un árbol corpulento de amplias y frescas hojas verdes, el humeante café invitaba a pensar, a recordar, porque —según la fórmula, desgraciadamente variable, de los poetas— evocar es vivir. Surgía de los recuerdos la figura de aquel "viejo político de tierra adentro" que, en más de una ocasión, nos pusiera en contacto con la realidad que no queríamos percibir en el denso boscaje de nuestras preocupaciones circunstanciales.

La mesa del bar tiene, para nosotros, un sentido especial y humano. Un sentido existencialista, desde que por algo está sobre la vereda de la calle ancha que va desde el Capitolio a la roca Tarpeya... Sentados a ella hemos escuchado divagaciones, confidencias y filosofías que nos dieron reputación de arúspices, por más que no buscáramos el secreto en las entrañas de las víctimas del sufragio... Desde ella vimos pasar el pasado y contemplamos nuestra movimentada actualidad, cuando no queremos ir más lejos y penetrar en el reino de lo desconocido.

Ya íbamos a pagar la consumición con nuestro billete sin respaldo, cuando la voz sonora y flexible, con acompañamiento de tonadita provinciana, de nuestro viejo amigo, el "político de tierra adentro", que nos decía con su cordialidad inconfundible:

—¡Qué andarán buscando estos santafesinos, cuando se pierden las horas en el café plebeyo que fuera mirador de lo que D. Diego Luis Molinari llama el epicentro de la oligarquía! Ustedes, los santafesinos, podrían conformarse con las cosas de su provincia y dejar en nuestras manos —porque yo ya estoy demasiado aporteñado— el manejo de lo demás. Cuando el Dr. Suárez ejercía el gobierno de la ínsula les pronostiqué la intervención y no quisieron creerme. Cuando se decretó la intervención a los exclusivos objetos de "remover" el Poder Ejecutivo, les anticipé —recuérdenlo bien— un mes antes del decreto, que la legislatura sería barrida, porque con ese pipiolaje no se podía gobernar. Yo les pregunto ahora, con Jorge Manrique, —al que no podrán ustedes motejar de peronista— "qué se fizo aquel poder", "qué fué de ellos". Algunos estarán meditando ahora sobre las piedras de su propia ruina. Ellos ignoraban —prosigue nuestro amigo— que cuando el general Perón —al promediar el mes de enero de este año— se decidió a enviar la intervención a Santa Fe ya tenía resueltos los problemas políticos que toda intervención federal comporta. Yo, recalco la primera persona, sabía que por más que se movilizaran centros y gremios, más o menos populares, más o menos espontáneos, para buscar candidatos fuera de la órbita presidencial, la suerte ya estaba echada y se lo dije a ustedes en una declaración que apareció en "El Litoral" de aquellos días tumultuosos. El general Perón quería cortar y para eso nada más lógico que cortar ese tumor que le había salido a la provincia. El presidente de la República tenía la intervención y tenía, también el candidato. Por rara coincidencia el candidato reunía hasta en su patronímico lo que el general buscaba. Caesar o César viene de una voz latina que significa cortar, aun cuando se le busquen otras acepciones. Y allí en Santa Fe había que cortar sin piedad. Para eso era preciso que se le dieran al nuevo mandatario los recursos y las facultades que necesita toda función depuradora. Había caído Sansón y los filisteos del poder legislativo no pudieron conservar sus dietas, sus medallas y sus canonjías. He leído por ahí en Los Doce Césares, para ser más preciso, esta referencia sugestiva respecto de Cayo Julio César: "Acometió a Pompeyo, manteniéndole encerrado durante cuatro meses en inmenso recinto de fortificaciones, y al fin le venció en Farsalia, persiguiéndole en su fuga hasta Alejandría". Pienso que a veces no es necesario ir tan lejos; basta detener el tren en Vera para que la historia se repita, con la diferencia sustancial de que hay Pompeyos y pompeyos.

El "senatusconsultum" que dispuso la intervención —continúa el "político de tierra adentro"— podría ser una medida política, pero era en realidad una medida depuradora. La provincia no podía seguir así, sin brújula ni timón, castigada en sus centros vitales. Por eso el presidente quería cortar y por eso eligió al ingeniero Caesar; lo sacó de una función de confianza, se privó de su colaboración y le encomendó la tarea de restaurar la vida económica y política de Santa Fe. Yo los invito a que observen sin pasión las cosas y verán cómo va, poco a poco, la provincia resurgiendo del caos. La inmoralidad, la corrupción, el peculado, la persecución, la inferioridad y tantas otras manifestaciones de la ineptitud y la mentalidad subalterna de un grupo de hombres hizo tanto daño a Santa Fe que sólo la acción apolítica de un hombre de gobierno puede "aventar el polvo y extraer el grano". El actual mandatario santafesino hará las cosas porque se propuso hacerlas y porque tiene el "visto bueno" de quien pudiera impedírselo.

—Eso —interrumpimos— es historia nueva o cosa juzgada. Preferiríamos, como tantas otras veces algún pronóstico, alguna novedad, alguna información que se vincule a la intención, a los propósitos, al porvenir de los actores de esta tragedia que vive o ha vivido la provincia.

—Muy bien —exclama, como quien quiere poner término a una plática excesiva— el "político de tierra adentro". Casi podría asegurarles que el ingeniero Caesar cumplirá su tarea y se irá lejos, una vez que la haya cumplido. No tiene veleidades políticas y piensa que si llena los objetivos que se tuvieron en cuenta al elegirlo no tendrá por qué seguir en actividades que realmente no lo halagan. Por lo tanto y, a manera de epifonema les diré que cuando termine el gobernador su mandato, cuando haya puesto en ejecución un vasto plan de obras públicas y cuando haya depurado la administración y los cuadros políticos que la sostienen refugiará su cansancio de la acción política en una embajada. La diplomacia ha sido siempre el destino de los que pasan por el gobierno sin ambiciones políticas pero con la ambición política de servir a su provincia, a su país, a la colectividad. No piensen ustedes que me he vuelto oficialista; piensen en cambio, que después de la noche he visto un amanecer y eso despierta mi euforia de provinciano y amigo de Santa Fe.

La policía prohibió un acto de universitarios

BUENOS AIRES, 29. — Protestando por la prohibición policial de un acto que había organizado para hoy la Federación Universitaria de Buenos Aires hizo conocer una declaración. El acto de referencia tenía el propósito, según se expresa, de repudiar procedimientos policiales aplicados a distintos ciudadanos.

Señala la declaración que haciendo uso del inalienable derecho de reunión y opinión que la Constitución nacional en su artículo 26 reconoce a los habitantes de la República, intentó en dos oportunidades efectuar esa reunión pública y la policía federal denegó el primer pedido alegando que la nómina de la junta directiva de la Federación no había sido presentada. Añade que al cumplir con ese requisito se reiteró tal pedido pero nuevamente se informó que la autorización no sería dada.

Fué aceptada hoy la renuncia del Sr. Agusti

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor José W. Agusti, al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario. El decreto del P. E., dado a conocer en la fecha, agradece los servicios prestados por el renunciante.

RAFAELA

Con destino a B. Aires pasó por esta ciudad el ministro de Educación

RAFAELA, 29. — En un tren especial procedente de Tucumán, pasó por esta ciudad a las 9 y 20 el ministro de Educación, Dr. Ivanissevich, el que regresa de aquella provincia y Jujuy, a donde concurrió para presidir los actos de la Semana de la Juventud.

En la estación de Nueva Lehmann, el convoy se detuvo por espacio de 15 minutos. Lo esperaban el inspector de la Secretaría de Educación, señor Raúl Fernández, que está a cargo de la rectoría del Colegio Nacional; el jefe del Distrito Militar No. 37, Sr. Luis César Mina, el jefe de policía, Sr. Leonardo Sánchez Cimarra, el profesor del Colegio Nacional, Sr. Antonio Terragni y un grupo de alumnos del establecimiento.

Un alumno le hizo entrega de un banderín del establecimiento y el ministro respondió obsequiando otros a los presentes, relacionados con la Semana de la Juventud.

En un aparte, el corresponsal le solicitó declaraciones vinculadas a la fecha de terminación de las clases, manifestándole que, en principio, aparece como necesario prolongarlas hasta el mes de diciembre, pero que se están recabando informaciones vinculadas al cumplimiento de los programas.

Manifestó el Dr. Ivanissevich su entusiasmo por los debates juveniles que ha presenciado en su viaje a Jujuy, organizados por establecimientos de enseñanza dependientes de su Secretaría de Estado.

Poco antes de partir el tren, numerosos pobladores de Lehmann llegaron a la estación para saludar al viajero, entre los cuales el ministro distribuyó insignias sanmartinianas.

Llovió hoy. — Esta mañana llovió en el distrito, aunque no en abundancia. La primera precipitación se registró a las 9 y se sucedieron otras con intermitencia hasta el momento de transmitir.

El estado de los caminos es malo hasta la frontera con Lehmann.

Militares. — Mañana partirá para Rosario y luego a Buenos Aires, el teniente coronel D. Luis César Mina, jefe del distrito militar número 37, que regresará a mediados de la semana próxima.

Centro Comercial. — El Centro Comercial ha cursado sendos telegramas al presidente de la Nación y al gobernador de la provincia solicitándoles su mediación en el conflicto suscitado en el frigorífico Fasoli y que puede determinar el cierre de ese establecimiento.

Relacionada con esta situación hoy se informó que se encuentran en Buenos Aires el señor Luis Fasoli y altos funcionarios de su fábrica.

CORONDA

Del campeonato infantil. — Las escuelas Argentina y Nicasio Oroño, el F. B. Coronda y Noticias Gráficas, tienen integrados los equipos infantiles que participan en el torneo Evita a iniciarse el 1o. de octubre próximo. La comisión encargada de la inscripción de equipos, informa que sólo estos cuatro han respondido al llamado de la misma.

ESPERANZA

Se reclaman medidas tendientes a combatir un foco de infección

ESPERANZA, 29. — Constituyen un problema de orden sanitario para la ciudad la existencia de los canales colectores del agua fluvial existentes en las calles Castelli y Berutti, que recogen las aguas de las zonas sur y norte de Esperanza para depositarlas en el desagüe principal existente en la calle 1o. de Mayo.

Hace ya años que las autoridades comprobaron maniobras de parte de los vecinos cuyas propiedades se encuentran sobre esas calles en el sentido de que se conectan a los canales las aguas servidas de sumideros o pozos negros y a raíz de ello y para evitar en lo posible que se dé una finalidad que habría de resultar atentatoria con la salud, el Concejo sancionó una ordenanza prohibiendo tales transgresiones y aplicando multas en los casos debidamente comprobados.

A pesar de ello últimamente y de manera especial en las bocas de tormenta del canal existente en calle Berutti se desprenden emanaciones insalubres que vienen motivando justificadas quejas del público. Las autoridades deben intervenir con energía para reprimir el mal en salvaguardia de la higiene y la salubridad del público.

Turismo escolar: Visitaron esta ciudad alumnos del tercer grado de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe y durante su estada fueron recibidos en la hilandería Ciclar S.A., F.A.E.L. Soc. Resp. Ltda., fábrica de aceite de lino y Schaller y Balboni S.R.L., fábrica de dulce de leche y quesos, cuyas instalaciones visitaron.

Centro Comercial: Esta noche a las 21 en una de las dependencias del Club Social A. Castellanos se realizará una reunión de la C. D. del Centro Industria, Comercio y Afincados, a fin de considerar diversos asuntos de interés que se encuentran en trámite.

Certamen de tenis: En las instalaciones del Lawn Tennis Club Esperancino de esta ciudad se pondrá en disputa los días 1 y 2 de octubre próximo la copa challenger Meinno Angelita. En el certamen que alcanzará extraordinaria jerarquía por el prestigio de las delegaciones que concurrirán, tomarán parte el Lawn Tennis y Unión de Santa Fe, Regatas de Rosario, San Francisco, Rafaela y la entidad organizadora.

Sociales. — Hoy fué bendecida en la iglesia parroquial de ésta la unión matrimonial de la Srta. María Geralda T. Perroni con el Sr. Marcelo F. Bonfanti.

Representación bochófila. — Con motivo de disputarse dentro de pocos días en Rosario el Campeonato Provincial de Bochas la Federación Esperancina de Bochas ha designado para que la represente en el torneo a los siguientes jugadores: Néstor Cherry, Enrique Roldán, Emilio Schnell y Pedro R. Báez.

Festival: La subcomisión de fiestas del Club San Lorenzo anuncia para el sábado 1o. de octubre un festival danzante que se desarrollará en la Sociedad de Canto con la actuación de la orquesta Mastrandrea de la ciudad de Rafaela.

VILLA OCAMPO

Destácase la labor que se viene cumpliendo en la comisión de fomento

V. OCAMPO, 29. — La comisión de fomento acaba de publicar el balance de agosto con un superávit de casi 25.000 pesos. Si se tiene en cuenta que al hacerse cargo la actual comisión debió hacerlo con un estado de déficit debido al desfalco de que fué objeto la comuna por parte de la última intervención comunal, es de destacar la encomiable labor realizada por la misma en beneficio de la población, pues además de su floreciente estado económico, las calles están bien arregladas y limpias, bien cuidada la plaza, modernizado el matadero con la instalación de un molino y otras mejoras, e instalación de la balanza pública, que era una vieja aspiración de la colonia, para el pesaje de sus productos. Asimismo es bueno el estado de los caminos vecinales, índice de la dedicación de la comuna en pro del mejoramiento edilicio y progresista de este pueblo. La prolongación automática en sus cargos de los actuales miembros hasta junio de 1952, en virtud de haberlo previsto la nueva Constitución, será una brillante oportunidad para que continúen desarrollando su plan de progreso con el beneplácito del vecindario.

Situación en la oficina de Correos. — Suscripta por asociaciones productoras, sindicatos obreros, Centro Comercial, comerciantes e industriales, se elevó a la Dirección General de Correos una enérgica protesta por la situación precaria en que está atendida la oficina local de Correos y Telecomunicaciones, debido a la carencia absoluta de personal. Destaca la nota la labor encomiable del escaso personal que la atiende que debe prodigarse durante más de diez horas en su labor diaria para satisfacer en parte la enorme afluencia de público que debe esperar muchas veces más de una hora para ser atendido. Muchas veces nos hemos ocupado desde estas columnas sobre la despreocupación de la superioridad para dotar a la oficina local del personal necesario para su atención eficiente. Poblaciones mucho menos importantes cuentan con el doble de empleados mientras Villa Ocampo supera en movimiento telegráfico y de giros a poblaciones superiores en número. Es necesario que de una vez por todas se resuelva esta vieja aspiración del vecindario, dotando a la oficina postal del personal que necesita para su normal desenvolvimiento.

Fiesta en la escuela fiscal. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo en el local de la escuela fiscal el programa de festejos celebratorios de sus bodas de plata. Se desarrollaron con entusiasmo los actos de la mañana y tarde, los que contaron con la adhesión de la población. A mediodía se sirvió un almuerzo popular al que asistieron alrededor de setecientas personas, y por la noche se ofreció a los distinguidos visitantes invitados para este acto, un vermut en el Club Social, al que asistió una calificada concurrencia.

SAN CRISTOBAL

Inauguración de cursos en la Escuela del Hogar y secretariado comercial

SAN CRISTOBAL, 29. — El sábado por la tarde, con la presencia de la directora general de escuelas especiales y de enseñanza técnica, Srta. Ivonne Prause; inspectores Sra. Tacca y Sr. A. Garín y del secretario de la Dirección General Sr. Julio Mandrille, se procedió a la inauguración oficial del curso vespertino para mujeres de la escuela del hogar y la nocturna del secretariado comercial, ambos ya en pleno funcionamiento y con mucha concurrencia de alumnos.

En primer término dió la bienvenida a las autoridades escolares la Sra. Amanda R. de Bustinconi, hablando a continuación la Srta. Prause destacando la importancia del acto y refiriéndose a las funciones que corresponde desarrollar a ambas escuelas que se inauguran oficialmente. Asistieron al acto el Sr. Domingo Lucarini, jefe de policía, diputado provincial Sr. Manuel Candelero, ex-senador y autor de la creación de dichas escuelas Sr. Juan Cabutti, directores de escuelas, numeroso público y el alumnado.

Por la noche se sirvió una cena a la delegación, a la que asistieron también las autoridades, legisladores, representantes de instituciones, etc. Ofreció la demostración el Sr. Jorge Casal, en su carácter de presidente de la Unión de Entidades y destacó lo que significa para San Cristóbal las dos escuelas creadas.

Señaló asimismo que ahora se hace sumamente necesario dotarlas de su edificio propio, máxime cuando se cuenta con la donación del terreno y que esperaba que autoridades y legisladores, con la colaboración de las instituciones, se pueda ver cristalizada esa necesidad.

El domingo por la mañana, asistieron a la exposición de arte culinario presentada por las profesoras del turno oficial y del vespertino Sra. Ana B. de Figueroa y Srta. Betty Figueroa, que fueron muy felicitadas.

Jefatura de Policía. — En Arrufó, el jefe de policía del departamento Sr. Domingo Lucarini, tuvo una reunión con los comisarios de Palacios, Ignacio Gorosito; Las Palmeras, Urbano Oviedo; Moñigotes, Domingo G. Ormaechea; Curupayti, Julián Rigalli; Arrufó, Aníbal N. Leiva; La Rubia, Bartolo Bertero; Ambrosetti, Ceferino Michig; Colonia Ana, Salvio Bagnasco; Hersilia, Nirasio Carriro; Ceres, Antonio Aira; Villa Trinidad, José Coria; Colonia Rosa, Rudecindo Giordano, San Guillermo, Paulino Ayala; Suardi, Crisanto Sein, Monte Obscuridad y Demetrio Torres, a quienes les impartió instrucciones precisas para el cumplimiento estricto de la ley 2606 de represión de juegos de azar de la 12.331 de profilaxis social, código de faltas, vigilancia de los caminos, etc., y otras instrucciones para el mejor cumplimiento de la misión policial en sus respectivas jurisdicciones.

RECONQUISTA

Actívanse las gestiones en favor de la creación del Colegio Nacional

RECONQUISTA, 29. — La comisión nombrada para que tenga a su cargo las gestiones ante los poderes públicos en favor de la instalación en esta ciudad de un colegio nacional o, en su defecto, la nacionalización de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", ha enviado sendos telegramas en dicho sentido, al presidente de la Nación, ministro de Educación, presidentes del Senado y Cámara de Diputados de la Nación y gobernador de la provincia. La comisión citada está compuesta de la manera siguiente: presidente, intendente municipal Eduardo Biach; vice, el presidente del Concejo Deliberante señor Albino Fabrissin; secretario, concejal Domingo Beneventano; vocales, jefe de la Base Aérea Militar, comandante Sumbland; presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Alderete Avalos, jefe de policía doctor Manuel Cracogna, subdelegado de la C.G.T. señor Aurelio Escobar, en representación de la prensa el señor Oreste J. Pagano, y los señores Raúl Castets y Manuel Calvo, presidentes respectivamente de la Sociedad Francesa y Española.

Reunión cultural. — Reanudando sus reuniones periódicas realizó una sesión especial la Peña "Sub-Rosa", en el local del Conservatorio Argentino, disertando sobre el tema "Parracaidismo" el capellán de la Base Aérea Militar padre Alarcón. A continuación interpretaron diversos números de música los señores Eduardo Moreno, ingeniero Sánchez Granel, Nélida de Campos, José A. Gamba, Hortensia Gastón de Gamba y [illegible].

SAN JUSTO

Misa blanca. — Con motivo del próximo enlace de la Sta. Elena Marta Demaria, sus amigas le ofrecerán una misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el próximo 7 de octubre a las 7.30. Reciben adhesiones la Sra. Amelia Estela A. de Baudino y las Stas. Blanca Fellner, T. E. Di y María del Carmen Trucco.

Demostración. — Las amigas de la Sta. Delia Benítez, le ofrecerán una demostración de despedida, con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se reciben en el domicilio de la Sta. Celia L. L. Benedetto, y por el Teléf. 88.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204048
SANTA FE, SETIEMBRE 29 DE 1949

La Caja Forense

No obstante las deficiencias que se puntualizaron al contenido de la ley que crea la Caja Forense y que fueron en parte reconocidas por quienes calurosamente la defendían y por el propio Poder Ejecutivo en el acto en que se firmó el decreto de promulgación, se ha dictado el decreto reglamentario, extenso y minucioso y orientado casi exclusivamente en el sentido de asegurar la distribución de los honorarios profesionales en los juicios sucesorios controlados y dirigidos por los dos organismos que actuarán en las respectivas circunscripciones judiciales. Cuando se esperaba que se proyectaran las enmiendas y ante la inminencia de la expiración del período ordinario de sesiones de la Legislatura, aparece el decreto reglamentario que prácticamente pone en actividad a la Caja Forense y coloca los trámites de los juicios sucesorios bajo su directo contralor, so pretexto de distribuir los honorarios que los mismos devenguen entre los profesionales inscriptos en las respectivas matrículas, cualquiera sea la índole e importancia de sus tareas.

Se ha confeccionado, promulgado y reglamentado una ley, única en su género en el país y prescindiendo en absoluto de los intereses de la colectividad, que incluso se sacrifican en beneficio de un sector de profesionales universitarios que por la independencia que le acuerda el título es el menos indicado para reclamar un amparo estatal tan extremo y arbitrario. El Estado no puede ni debe, dentro de un régimen republicano, crear organismos para que recauden aranceles y lo distribuyan entre los profesionales que no han aportado ni en tareas específicas, ni asesoramientos adecuados los conocimientos adquiridos en la Universidad. Tampoco tiene facultades para dirimir cuestiones de competencia en gremios habilitados por el título de sus integrantes para desarrollar sus actividades de manera independiente. Cuando se desnaturaliza el principio de que las leyes de aranceles se sancionan para defender a la colectividad mediante los límites máximos de honorarios, se cae en la exageración de establecer privilegios y cercenar derechos patrimoniales debidamente considerados por la legislación de fondo.

Con esa tendencia de defender y asegurar a cualquier evento el ingreso a la Caja Forense de los honorarios en los juicios sucesorios en la reglamentación se autoriza a otorgar facilidades de pago de los honorarios a los derecho habientes que no realizaran sus bienes, dejando en garantía la inhibición y embargo en los inmuebles y la prenda en los muebles. Mayor desprendimiento no se podría exigir a quienes han obtenido una ley que representa un verdadero instrumento de coacción que no admite dilación alguna en el pago de aranceles y cuando por excepción la tolera, lo hace a costa del sacrificio del heredero modesto que no podrá realizar los bienes si previamente no ha ingresado a la Caja Forense el importe de los honorarios.

Es de lamentar pues, que el Poder Ejecutivo y la Legislatura que advirtieron e incluso señalaron que la ley es imperfecta, no hayan promovido antes de su reglamentación las enmiendas indispensables en defensa de un interés colectivo que está muy por encima del de los particulares, representado por un sector de profesionales liberales que sin trabajo alguno se beneficiarán con el esfuerzo de otros que por su disciplina, su capacidad y celo en el desempeño de sus tareas específicas se han prestigiado en el ambiente en que actúan y han inspirado la necesaria confianza entre sus clientes.

El problema eléctrico de Jobson (Vera)

Comerciantes, industriales y vecinos de Jobson (Vera), se disponen a cursar un telegrama al gobernador de la provincia para pedirle que tome intervención a fin de que se solucione la grave situación que les crea a los usuarios del servicio de corriente y energía eléctrica las condiciones en que se viene prestando el mismo desde hace varios años. En reiteradas oportunidades nos hemos referido a este problema y hemos señalado la necesidad de que el gobierno, por intermedio de los organismos correspondientes, contribuyera a su solución.

El problema eléctrico de Jobson (Vera), debe ser considerado en sus dos aspectos fundamentales que son el de la situación legal en que se halla colocada la empresa concesionaria desde que fuera anulado judicialmente el contrato suscripto en 1942, y el de carácter técnico que se vincula a las pésimas condiciones en que se presta el servicio. Desde que fuera anulado el contrato de explotación de los servicios públicos y privados, aquella empresa se ha negado terminantemente a mejorarlos y ampliarlos, con los graves perjuicios para la población que se viene denunciando con insistencia, la que sufre las consecuencias de la mala calidad de la corriente y energía que se le suministra y la insuficiencia de la misma, lo que está conspirando contra la expansión industrial y el progreso de aquella importante localidad, cuyos otros servicios públicos en cuanto dependen de la electricidad, también resultan perjudicados.

La empresa se niega terminantemente a ampliar la capacidad de provisión de energía eléctrica y para dar una idea de los perjuicios que ello origina, cabe mencionar que el servicio de riego de las calles no puede ser ampliado; no puede funcionar la ampliación de una fábrica de hielo que construyó una cámara frigorífica; se negó energía eléctrica para el establecimiento de una pequeña industria, todo lo cual constituye un ejemplo ilustrativo de las graves consecuencias que plantea a Jobson el estado actual del problema que afecta fundamentalmente a la prestación a que tiene derecho el vecindario y se constituye en un factor de estancamiento del progreso y expansión de la localidad.

La intervención del gobierno de la provincia se impone en este caso. La empresa se ampara en la anulación judicial del contrato de concesión para negarse a ampliar sus instalaciones y redes conductoras de energía. Entre tanto, según tenemos entendido, viene aplicando las tarifas que debieron quedar nulas al desconocérsele validez legal al contrato, pues en realidad, al producirse este hecho, originado, como se sabe, en alteraciones dolosas, debía aplicar las que se consignaban en el que feneció en 1942. No obstante, la concesionaria se considera perjudicada en sus intereses. A poco de producido el fallo judicial, aquella notificó a la comisión de fomento que cesaría en la prestación de los servicios, que desmantelaría su usina generadora y levantaría sus instalaciones si no se renovaba el contrato, lo que indudablemente llevaba implícita la pretensión de un aumento de tarifas. Intervino en aquella oportunidad la Dirección de la Energía de la provincia, que logró que la empresa no hiciera efectiva su amenaza, hasta tanto, las autoridades de la comuna llamaran a licitación para la prestación de los servicios sobre la base de una nueva concesión.

Si comprometida es la situación legal de la empresa a raíz de la decisión judicial referida, desacertada y negligente es la actuación que tuvieron las autoridades provinciales correspondientes cuando tomaron intervención en el asunto, pues el problema fué prácticamente abandonado y los requerimientos de la concesionaria para que, de acuerdo con lo prometido por la Dirección de Energía se diera una solución, no fueron siquiera contestados. Lo único que consiguió momentáneamente la repartición aludida fué impedir que empresa cumpliera sus amenazas la empresa cumpliera sus amenazas extemporáneas, pero luego no dió ningún paso más para colaborar con las autoridades comunales y los vecinos para encontrar una solución justa y equitativa al problema.

La situación creada por las malas condiciones en que se presta el servicio; la negativa de la empresa a mejorarlos y ampliarlos en forma que contemplen las necesidades y los legítimos intereses de la población y otras circunstancias que afectan a la economía de los usuarios, reclama una participación activa de los organismos provinciales, que debe manifestarse de inmediato. Un servicio público tan importante y que se vincula tan íntimamente a las necesidades del progreso y el bienestar de los vecinos, no puede quedar supeditado a la buena o mala voluntad de una empresa privada. Todo aconseja la recuperación de la usina con medidas progresistas que contemplen la explotación directa por la comuna o su entrega a una organización cooperativa de los usuarios, terminando con el anacrónico y antieconómico sistema de las concesiones, para lo cual el gobierno debe concurrir con su asesoramiento técnico y legal y su apoyo económico.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia. Hasta mediodía el ing. Caesar se dedicó al estudio de los asuntos remitidos desde los departamentos de estado.

Posteriormente conferenció con los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Salud Pública; recibió al presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados doctor Angel Robledo; al presidente de la Cámara de Diputados.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto Orlando Fornari recibió ayer al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Juan J. Trillas; a los diputados provinciales señores Leopoldo O. Zecca, Juan C. Aguirrezábal, Pintos, H. Castaño, Roig Bianchi, Vasilievich, Gañano, Rabellino, Brovelli y presidente del bloque doctor Robledo; a los senadores Atecs, Manino y Di Donati; a los jefes de policía de La Capital y Belgrano; al presidente del C. D. de San Lorenzo, a cargo de la Municipalidad, señor Miguel Kuri; al concejal rosarino señor Mariano Paredes; a una delegación de vecinos de Chabás; al señor Marcos Balestieri, del directorio del Banco Municipal de esta ciudad; y a otras personas.

—Atendieron sus respectivos despachos esta mañana los ministros de Gobierno, doctor Fornari; de Salud Pública doctor Lavagna y de Obras Públicas ing. Sobrino Aranda.

Secretaría general de la gobernación

Por conducto de la secretaría general de la gobernación, se ha recordado a los interesados, la disposición en vigor, que prohibe a los empleados de la administración provincial, sin excepción, realizar, ante las reparticiones públicas, gestiones de cualquier índole que no sean las que se le encomiendan oficialmente. La falta de cumplimiento a tales disposiciones determinará la aplicación de las severas medidas que determina dicha disposición.

Feriado

El P. E. decretó feriado el 7 de octubre para la localidad de Arequito, departamento Caseros, con motivo de la celebración de las fiestas patronales y a pedido de la comisión de fiestas.

Municipales

La situación del personal supernumerario

El intendente municipal doctor Raúl Ilrney no asistió esta mañana a su despacho con motivo del fallecimiento de un familiar, acaecido en la víspera. No obstante, ha trascendido que en las primeras horas de esta tarde presidió una reunión que se llevó a cabo en su domicilio particular y a la que asistieron los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas, señores Ballejos y Martinelli, el presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Baraggia y los concejales Ruiz Díaz y Benabuto, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, del bloque de concejales peronistas.

Si bien no se ha informado sobre el motivo de esta reunión, se sabe que en la misma se habría tratado la situación del personal supernumerario de la Municipalidad.

Las oficinas funcionarán de mañana

Por decreto aparecido ayer, el intendente dispuso el cambio de horario. A partir del 1o. de octubre la administración comunal atenderá de lunes a viernes de 7 a 13 y sábado de 7 a 11.30. No están comprendidas las reparticiones que por las exigencias de sus servicios ya tienen establecido horario especial.

Cuando las tareas lo requieran, los jefes de dependencias podrán hacer concurrir al personal en horas de la tarde, entre las 17 y las 20.

El gobierno provincial se adhirió al duelo por la tragedia de Castilla

Por conducto del ministerio de Gobierno y Culto, el P. E., se ha adherido al duelo por la tragedia aérea ocurrida en la localidad de Castilla, provincia de Buenos Aires, al incendiarse el avión en que regresaban al país delegaciones de la Ayuda Social "M. E.D. de Perón", después de acudir en auxilio de las víctimas del sismo en el Ecuador.

El decreto se refiere al similar dictado por el gobierno de la Nación, y agrega: "Considerando el hondo pesar del pueblo argentino por el trágico accidente de aviación acaecido en circunstancias que regresaba al país la noble misión encomendada por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" en la República hermana del Ecuador, donde cumpliera tareas de sacrificios inspiradas en amplia solidaridad del pueblo argentino vivamente reconocida y de repercusión continental. Que el gobierno de la provincia, plenamente identificado por los sentimientos y el dolor provocado por el luctuoso e irreparable hecho debe expresar públicamente su adhesión al duelo nacional, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Adhiérese la provincia de Santa Fe al duelo nacional provocado por la catástrofe aérea de Castilla, prov. de Bs. Aires. Art. 2o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante el día de la fecha en todos los edificios públicos en señal de duelo. Art. 3o. Pásese nota a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" con transcripción del presente decreto".

Notas

Churchill, buen boxeador

El señor Churchill acaba de sostener un buen match de boxeo con el gobierno laborista británico. Boxeo, no a puño limpio ni con guan-

[...]

circunstancias muy desfavorables a las cuales tuvo que hacer frente todo lo mejor que pudo y supo. Y a dichas especialísimas y desafortunadas circunstancias, superiores al poder de ese gobierno, se deben en parte sus fracasos y la audacia de ciertas medidas fiscales y políticas que tan profundamente desagradan a los conservadores.

Si el pueblo británico, en unas próximas elecciones decide votar en mayoría por estos y se hacen cargo del gobierno será de ver si son capaces de echar máquina atrás y de deshacer lo hecho, de modo que todo el mundo quede contento e Inglaterra vuelva a ser lo que fué a comienzos del siglo: es decir, una potencia imperial incontrarrestable, banquera de la humanidad, reina exclusiva de los mares y proveedora de principios políticos económicos y morales, tanto para las naciones incipientes como para aquellas otras fatigadas por el peso de una larga civilización distinta de la británica.

Con todo, mucho tememos que la historia no pueda nunca repetirse al pie de la letra.

Continúan los trabajos de ampliación del agua corriente en los barrios

[...]

Hornos ya ha quedado completada la instalación en la calle Julio A. Roca, prosiguiéndose la extensión de las cañerías a las restantes arterias.

La misma Administración continúa el estudio de los pedidos formulados por vecinos de zonas pobladas de esta ciudad, que se han interesado en la ampliación del servicio. Cabe hacer constar finalmente, que muchas de esas zonas están comprendidas en el plan general de ampliaciones que la repartición se propone llevar a cabo en el más breve plazo posible.

Ing. Angel J. Nigro

Sobre la reforma de la ley 2429

Una reciente información periodística da a conocer el proyecto de un legislador provincial tendiente a reformar el art. 18 de la ley 2429 que en nuestra provincia reglamenta el ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor. Se propone con tal reforma autorizar el ejercicio profesional de la construcción "a los idóneos constructores y maestros de obras sin títulos, que acrediten haber ejercido la profesión en un período no inferior a 10 años, a la fecha...". No se han dado a publicidad los fundamentos del proyecto ni los propósitos que lo inspiran, pero, a poco que se analice su texto, se advierte que la reforma proyectada es improcedente, porque afecta legítimos derechos de profesionales diplomados y también porque afecta el interés público en materia de seguridad, higiene, confort y economía de la vivienda. Y en efecto, para el ejercicio profesional de la construcción se requiere la posesión de conocimientos técnico-teóricos propios de la especialidad, que se adquieren tras largos años de estudios en los Institutos Universitarios o en los de enseñanza media especial, de carácter oficial, en mérito a los cuales el Estado otorga, a quienes los cursan satisfactoriamente, el correspondiente di-

[...]

MAÑANA TERMINARÁ EL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

En sesión especial se reunió ayer la Cámara de Senadores; la sesión comenzó a las 17.35, después de la reunión del bloque peronista; la Cámara estaba citada par las 16.

En los palcos y barra se concentraron las delegaciones de martilleros de esta capital y Rosario que habían concurrido a la Legislatura con el fin de asistir a las deliberaciones del Senado en la discusión del proyecto de estatuto de dicha profesión.

Los asuntos entrados

Abierta la sesión por el vicegobernador, se dió lectura a los asuntos entrados. Figuraban entre ellos, una nota de la Municipalidad de Rafaela solicitando que cuando se discutiera el proyecto de ley del P. E., sobre la situación de las

[...]

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley de estatuto de los martilleros, con numerosas modificaciones

siciones del proyecto, que crea dos colegios, uno en Santa Fe y otro en Rosario, a los que se les da la matrícula y la potestad disciplinaria, finalizando su exposición al señalar que con dicha ley se beneficiará a un gremio honesto y eficiente.

Después de los aplausos de la barra al orador, habló el representante radical doctor García Tiscorcornia, quien destacó que sin hacer proselitismo y pasando por alto las afirmaciones políticas del preopinante, se limitaba a decir que con la aprobación de esta ley

[...]

corrigieron todos los artículos donde se expresaba "Superior Tribunal de Justicia" para poner "Corte Suprema de Justicia"; además se han introducido algunas modificaciones en diversos artículos como por ejemplo en el art. 2o., donde se suprimió la frase "de oficio o", en el inciso g) del mismo: "su exactitud y corrección", etc.

El señor Roulet autor de las modificaciones introducidas, mocionó para que hiciera un agregado referente a la organización de una Caja Mutual y sistema

[...]

presa que está de acuerdo pero sostiene que débese dejar un lapso prudencial entre artículo y artículo —al leerse el número del mismo—, para las sugestiones y observaciones. El señor [...] propone que se lea el proyecto, y así se resuelve.

Hasta las 21 duró la sesión; se introdujeron en el proyecto diversas modificaciones de forma: se

[...]

levantarse la sesión, el señor Torre pidió reconsideración del art. 23; apoyado por sus compañeros la Cámara votó la reconsideración pedida, y se reinició el debate alrededor del mismo, lográndose finalmente un acuerdo entre todos mediante la incorporación de un nuevo inciso.

El proyecto aprobado pasó hoy a estudio de la Cámara de Diputados en revisión.

[...]

de pie en la localidad de Romang;

—En el proyecto de ley del diputado Maistini autorizando a invertir $ 50.000 en la construcción de un canal de desagüe de las aguas pluviales del pueblo La Pelada;

—En el proyecto del diputado Tortarola autorizando a invertir $ 10.000 en la construcción del camino de Colonia Saner (distrito Romang) que une la ruta nacional No. 11 con la ruta provincial.

—En el proyecto de ley del diputado por La Capital Marchetti, acordando al Banco Municipal de Santa Fe un empréstito por la suma de $ 3.000.000. Informó detenidamente el despacho el autor del proyecto

[...]

LA MINUTA SOBRE CESANTIA DE TRES MAESTROS MOTIVÓ UN DEBATE EN LA SESIÓN QUE REALIZÓ LA C. DE DIPUTADOS

En la reunión de anoche se aprobaron diversos asuntos, entre ellos el proyecto de ley que acuerda un empréstito de $ 5.000.000 al Banco Municipal de Santa Fe

En la sesión que la Cámara de Diputados inició ayer a las 17 y 30 y de cuyo [...] informado, se dió lectura a pedido del diputado Alvarez, a la nota del Poder Ejecutivo contestando la minuta radical, referente a la cesantía de los maestros [...], Pablo Bartolomé Sweiner y señora Carmen Bielsa de Greiff, dispuestas por la administración anterior.

Leída la respuesta gubernativa, el diputado Alvarez hizo uso de la palabra, expresando que la misma

[...]

a comisión de una minuta presentada por los diputados Tortarola y Acosta sobre autorización a la empresa particular de teléfonos "Sucesión Ramseyer" de la localidad de Romang para los servicios de larga distancia, la Cámara inició el tratamiento sobre tablas de los despachos de comisión que habían tenido entrada en la misma reunión.

En esta forma se consideraron y aprobaron, sin mayor discusión, los despachos siguientes:

[...]

Centro Comercial

Concejo Deliberante

Nota del presidente del Ecuador

La sesión de la noche

[...]

...Club de Rosario contra Superior Gobierno de la Provincia) que la presentación de un contrato, convenio o ley-convenio establecido entre el particular, institución y el Estado, al margen de los principios reseñados, no es suficiente para justificar o apoyar en derecho una exención que estará materializada o con un visto bueno legal que le pueda prestar un relativo apoyo, pero en manera alguna corresponde y concuerda con el fundamento y el sentido ético jurídico de las exenciones.

Después de otras consideraciones, afirman que: "de cualquier manera, para evitar fallos equívocos, para quitar esa franquicia excepcional de no poderle aplicar "ningún otro impuesto, gravamen, tasa, contribución o carga, sea provincial o municipal", es que dejamos sin efecto ese inc. el del art. 1o. de la ley 2984 declarando a esta nueva ley de orden público. La ley 2984 —dicen finalmente— pese a lo que decía el mensaje del P. E. y a lo que se dijo en la Cámara, encerraba una trampa grande; ultrapasaba los privilegios de la No. 2670 y nosotros estamos en la obligación de poner las cosas en su verdadero lugar y con este proyecto de ley así lo hacemos".

Minutas de comunicación de los diputados radicales

Han sido presentadas por los diputados radicales, las minutas siguientes:

Del dip. por San Justo, señor Salvador Damiani: Solicitando al P.E., que disponga la realización de estudios y construcción de un camino entre Miguel Escalada y la ruta 11. Solicitando al P.E., que se dirija al gobierno nacional solicitando la anexión a la Escuela Nacional No. 138 de Videla, de una sección de artes y oficios para varones y mujeres. Solicitando que el P.E., disponga el envío de un equipo de vialidad para arreglar el camino entre Videla y Esther y de ésta a Cayastacito; y que por la oficina de conservación de la D. de Vialidad se disponga el arreglo del camino vecinal entre San Martín Norte y la ruta No. 157; y el envío de un equipo para arreglar el camino de La Nevada a Cañadita.

Los diputados Damiani, José R. Tartarola y Juan A. Malatini solicitan al P.E., que informe si el Banco Provincial de Santa Fe dá cumplimiento al decreto No. 6734-42, inc. 8o., del P.E., de la Nación, acordando créditos a los empleados públicos nacionales y municipales.

De los diputados Julio N. Alvarez, Angel O. Prece, y Dr. R. Weldmann, solicitando que el P. E. informe si es exacto que se adeudan a las sociedades cooperadoras escolares, las subvenciones, subsidios, aportes, etc., expresando monto, nómina de las instituciones, fecha del atraso y razones determinantes.

Del dip. Prece solicitando que el P.E., incluya en el plan de obras escolares la construcción de un edificio para la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar "B. Rivadavia" de Sunchales, dep. Castellanos, teniendo en cuenta que se dispone de terreno propio.

De los diputados Weldmann, Alvarez y Prece solicitando al P. E. informes sobre las razones que determinaron que no se invierta la partida de 73.200 pesos, ejercicio 1949, destinada a sobreasignación para docentes que se desempeñan en lugares inhóspitos, nómina de los docentes beneficiarios de la mencionada remuneración y lugares donde trabajan.

Los señores Emilio Acosta y José R. Tortarola solicitan al P.E. que se dirija al Ministerio de Transportes para que se autorice a la Empresa Sucesión Ramseyer, de Romang, para ampliar el servicio telefónico a larga distancia, utilizando la red de teléfonos del estado.

Del señor Prece solicitando al P.E., que disponga la inclusión en el plan de Construcción Escolares, la construcción de un aula y casa habitación destinada a la escuela No. 206 de Capilla Ambrozzin, dep. Castellanos.





Promulgó dos leyes el gobierno provincial

Por el Ministerio de Gobierno y Culto ha sido promulgada la ley No. 3360, por la cual se deja sin efecto el destino del solar No. 317 de la ciudad de Reconquista, y se aprueba el decreto del 13 de julio del año actual dictado por el P. Ejecutivo, cediendo al gobierno de la Nación el referido terreno. Dicho solar será transferido a la Administración de Obras Sanitarias de la Nación que hará construir en él el edificio para sus oficinas en Reconquista.

Trazado de calles en Rosario

También ha sido promulgada la ley No. 3361, en que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación, los terrenos e inmuebles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 1177, de fecha 21 de setiembre de 1943, dictado por la Municipalidad de Rosario, por un total de 6.389.82m2, de los cuales 4.270.32m2, se destinarán a la modificación del límite sud de la calle José María Gutiérrez y 2.190.57m2, para la calle que resulte entre el referido límite sud y la línea de edificación a que se refiere el artículo 2o. del Decreto 4.888, del año 1946.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Sta. Fe

Día del Viajante

Como ya ha sido anunciado, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, 9 de Julio 1933, celebrará con diversos actos el Día del Viajante, los cuales se llevarán a cabo los días 30 del corriente y 1o. de octubre próximo.

Como acto principal se llevará a cabo un banquete en el Castelar Hotel el sábado 1o. de octubre, a las 22, al que asistirán autoridades, colegas, comerciantes, industriales, esposas e hijas de viajantes. Por la cantidad de tarjetas reservadas se descuenta que el banquete ha de adquirir lucidos contornos.

Con el fin de adherirse al Día del Viajante, el conocido periodista y comentarista radial Américo Barrios, disertará sobre el viajante el 1o. de octubre a las 11.54, por L R 1 Radio El Mundo y la Red Privada de Emisoras Argentinas, a cuyo efecto se hace saber a los asociados de la entidad para que lo escuchen.

Conferencia de la profesora Luce Greffet

El sábado próximo a las 18.30 tendrá lugar en los salones del Club Francés, Evard, Gálvez y Las Heras, la conferencia que con los auspicios de la Alianza Francesa y la Asociación Argentina-Francia, ofrecerá la profesora Luce Greffet, licenciada en Letras, diplomada en literatura comparada y de psicología del niño, de la Universidad de Lyon (Francia) sobre el tema: "Baudelaire, poete des correspodances".

Junta Juvenil por la Paz

Torneo deportivo y festival artístico

Mañana comenzarán los actos celebratorios del Día de la Paz Universal organizados por la Junta Juvenil del movimiento. A las 15, en la cancha del Club Deportivo San Luis Correos se iniciará el anunciado torneo deportivo de fútbol. Esta competencia continuará pasado mañana en la cancha que se designe oportunamente. Igualmente, el sábado por la tarde se realizará un torneo triangular de basquet, en la cancha del Centro Balear, 4 de Enero 2178. En el mismo lugar y también por la tarde, el domingo venidero se efectuará el encuentro de los equipos femeninos de pelota al cesto del Centro Juvenil Israelita y Estudiantes secundarios. Para el 2 de octubre, la programación es la siguiente: a las 10, acto de reafirmación patriótica en el que será depositada una ofrenda floral en el monumento a don José de San Martín, con una suelta de palomas. A las 10.30, torneo de ping-pong en el Centro Juventud Israelita. A las 18, festival artístico con números folklóricos, poesías y música.

Agasajo a una delegación

Con motivo del regreso de los delegados que concurrieron al congreso de Méjico, la Junta Por la Paz ha organizado un acto de homenaje que tendrá lugar mañana a las 19.30 en el local de San Jerónimo 2068.

Instrucción pública

Comisión Pro Turismo Escolar de Piquete y Las Flores

Con el fin de colaborar en la organización y financiación de los viajes que realizan los alumnos de las escuelas primarias con fines de estudio, ha quedado constituída en Piquete y Las Flores una Comisión Pro Turismo Escolar, a iniciativa de la sociedad vecinal del distrito y directores de las escuelas del mismo.

La comisión quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Cosme Gervasoni; vicepresidente, Miguel A. Chacón; secretario, Domingo Piccolo; secretario de prensa y propaganda, Andrés Carignano; secretario de relaciones, Toribio Rojas; tesorero, Antonio J. Marinelli; vocales, Roque Andrada, Juana Páez de Biasiol, Frolián Mansilla, Armando Roces, Víctor Cambella, Antonio Espino, Ramón Beltrame y Jorge Kilgelmann.

La comisión tendrá carácter permanente.

Movimiento gremial

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines ha convocado a una reunión a los obreros a domicilio, la que tendrá lugar en el local de la sociedad (San Jerónimo 1781), el próximo lunes a las 21, a los efectos de informarles sobre las tratativas realizadas para lograr el cumplimiento de la tarifa de salarios número uno.

Asamblea del sindicato de serenos

Mañana a las 9 en Humberto 1o. 2070 se realizará una asamblea general extraordinaria de afiliados del Sindicato de Serenos para tratar importantes asuntos vinculados con la marcha de esta organización gremial.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Envío de estreptomicina para un empleado del Ministerio de Trabajo y Previsión

En virtud de gestiones realizadas por la Seccional No. 201 del Ministerio de Trabajo y Previsión de Santa Fe, por intermedio de la Confederación del Personal Civil de la Nación, ante la señora María Eva Duarte de Perón, en la fecha se ha recibido la primera remesa de estreptomicina para aplicar a un empleado enfermo del precitado organismo.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Juramento de la Constitución de la provincia

Ayer el director de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y de la Escuela de Enfermeras Dr. Juan Heredia Vargas, procedió a tomar juramento de fidelidad y acatamiento a la Constitución provincial al personal docente y administrativo de ambos establecimientos.

Asistieron al acto autoridades de la sanidad provincial y público.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Reunión científica interna

Ha sido postergada para el próximo martes 4, la 12a. reunión científica interna del hospital del epígrafe que debía llevarse a cabo mañana viernes a las 21.30.

El tema de la reunión es: "Consideraciones sobre el síndrome tóxico y la deshidratación aguda del lactante". "Serie de los 108 casos". "El uso de la meduloclisis" por los Dres. Federico Milla y José Lamellas.

Subprefectura Marítima Puerto de Santa Fe

Censo del personal fluvial y marítimo

El 1o. de octubre próximo comenzará el censo general del personal marítimo y embarcado en buques de la marina mercante nacional.

Los interesados deben presentarse ante cualquier dependencia de la Prefectura, munidos de las libretas de embarco y documentación personal.

"La Fraternidad", Sección Puerto Santa Fe

Finalizó la colecta de ayuda al Ecuador

Las autoridades de "La Fraternidad", Sección Puerto Santa Fe anunciaron que finalizó la colecta dispuesta para ayudar a las víctimas del terremoto ocurrido en el Ecuador.

Los fondos obtenidos han sido girados a la comisión central de la organización, con sede en Buenos Aires, para que ésta haga llegar a los ecuatorianos en desgracia.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Cena de camaradería

Con motivo de cumplirse el doce aniversario de la fundación del Centro de Martilleros de Santa Fe, la entidad ha resuelto reunir a los colegas del gremio en una cena de camaradería, que tendrá lugar el cuatro de octubre próximo en el Hotel Castelar. Las adhesiones pueden comunicarse a la secretaría del Centro hasta el día 2 inclusive.

Universitarias

Hoy se abonaron los sueldos al personal

Por disposición del rector hoy fueron abonados los haberes correspondientes al mes de setiembre del cte. año a todo el personal docente, administrativo, obrero y de servicio dependiente de los distintos institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

ESCOLARES DE PUEBLO IRIGOYEN EN "EL LITORAL"



Visitaron este diario, alumnos de 5o. y 6o. grados, de la escuela Bernardo de Irigoyen de Pueblo Irigoyen, quienes venían acompañados por el director del establecimiento señor Antonio Malfesi, y la maestra señorita Azucena Monti. La delegación la integraban los alumnos siguientes: Gloria Abramor, Belkis Antonietti, Delia Ojeda, Nyrle Rinaldi, Etelvina Vincenti, Norma Arce, Beatriz Bonaldi, Dora Quaranta, Aurora Villalba, Mercedes Ramonda, María Ojeda, Edilma y Belkis Baratelo, Inés Ramela, Bernardo Otta, Atilio Chinelato, Omar Chiapello, Alejandro Carignano, Eduardo Baratello, Jorge Berra, Hugo Bonaldi, Omar Manero, Abel Clement, Héctor Guzmán, Iván Denegri, Juan Carlos Pigane, Dérico Rodríguez, Antonio Colman, Aldo Vicenti, Tomás Bauducco, Enzo Bauducco, Angel Suárez, Elbio Prioto, Elbio Taverna, Olindo Chiavón y Oder Colman.

La exposición en el Liceo Militar

Continúan las visitas escolares

Hasta el domingo inclusive continúa habilitada la exposición de material didáctico y trabajos efectuados por los cadetes del Liceo Militar General Belgrano. Las delegaciones escolares y el público en general pueden concurrir al establecimiento para recorrer sus dependencias y la muestra diariamente y sin previo aviso de 15 a 19. Las explicaciones de los motivos que se exponen están a cargo de personal docente y autoridades de dicha casa de estudios.

En las primeras jornadas de la exposición visitaron el Liceo alumnos de las escuelas de Barranquitas y Piquete, pertenecientes a los establecimientos República Oriental del Uruguay, Dr. Rodolfo Freyre y Juan de Garay.

Lluvias intensas hubo en toda la provincia

Favorecerán los trigales y campos de pastoreo

Se registraron durante la noche última y en el transcurso de esta madrugada, intensas lluvias en una importante zona de nuestra provincia, principalmente en el centro y norte, precipitaciones que favorecerán los sembrados, especialmente el trigo y también los campos de pastoreo.

En esta capital se desató una fuerte tormenta a eso de las 7, que sin llegar a tener violencia, fué de gran intensidad. Volvieron a repetirse las inundaciones en ciertas calles céntricas y en los barrios, provocando la paralización de los transportes urbanos, precisamente cuando los empleados y obreros concurrían a sus tareas. El registro pluviométrico llegó a 37.5 milímetros. Posteriormente el cielo se mantuvo cubierto y esta tarde a las 17 comenzó a lloviznar.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.10; temperatura del aire 19o.4; temperatura mínima 19o.2; humedad relativa 92 o/o; viento: N. N. E. A las 15: barómetro 756.60; temperatura del aire 22o.; higrómetro 74 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima: 23o.2. Llovió: 37.5 mms.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 754.60; temperatura mínima 19o.; máxima al abrigo 23o.2; humedad relativa 86 o/o; viento: Sur, Velocidad: 2 kms. por hora. Llovió 25 mms.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 757.53; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 100 o/o; tensión del vapor 17.39; viento: N.N.E. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 21o.2; higrómetro 92 o/o; tensión del vapor 17.30; viento: calma. Temperatura máxima: 22o.2 a las 16.40. Llovió: 51 mms.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "General Belgrano": Esperanza San Carlos 7, Nelson 2, Humboldt ... Humberto 1o. 22, Providencia 2, Elisa 25, María Luisa 4, Soledad 2, La Pelada 37, Capivara 19, Cañadita 14, Escalada 6, Crespo 4, Calchaquí 33, Margarita 8, Vera 7, Malabrigo 14, San Justo 30, Lanteri 24, Guadalupe 32, Monte Vera 38, Arroyo Aguiar 29, Laguna Paiva 39, Manucho 34, Cululú 3, Progreso 4, Cabaña El Cisne 11, Casablanca 15, Eusebia 24, Naré 22, Palmira 2, Cacique Ariacaiquín 3, Vera Mujica 3, San Justo 30, Rincón del Quebracho 2, Petronila 2, Villa Saralegui 3, María Eugenia 9, Lucila 5, San Cristóbal 20, Sanducito 14, La Cabral 10, Santurce 5, Huanqueros 8, Las Avispas 11, Nueva Italia 2, Esteban Rams 2, Campo Garay 2, Independencia 4 y Tostado 4 mms.

F. C. "General Mitre": B. de Irigoyen 17, Alvia 12, Esmeralda 4, El Trébol 30, María Susana 16, Las Palmeras 14, Arrufó 24, La Rubia 11, Ceres 2, Garibaldi 2, San Francisco 16, Freyre 11, Portaña 22 y San Guillermo 24 mms.

A las 17.30 se reunió la Cámara de Diputados

A las 17.30 comenzó la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados. Se dió entrada a numerosos asuntos, entre ellos un proyecto de los diputados Ceballi, Martín y Villada, para que el P. E. gestione del gobierno de la Nación el rellenamiento y nivelación de la laguna "La Redonda", ubicada en la zona del puerto de Rosario.

Del Sr. Mucchiutti, acordando $ 100.000 al Ateneo Universitario de Santa Fe. De los señores Mucchiutti, Mottier y González, otorgando $ 10.000 al C. A. Talleres de Paiva; $ 30.000 al C. Rivadavia Jrs. de Santa Fe; $ 10.000 al Club de Bochas Ferroviario, de Paiva y 30.000 pesos al Club FCSF, de ésta.

De los diputados Ferrari y Robledo, prohibiendo la instalación de nuevos puestos para la venta de leche y la concesión de autorización para nuevos repartos del producto. De los mismos legisladores, pidiendo informes al P. E. con respecto a varios puntos de decreto sobre Hogares Intergremiales.

También se dió entrada a despachos de comisión, que se pasaron al orden del día. (Sigue la sesión).

En el Senado

Después de las 17.30 se estaba llamando a sesionar en el Senado, cuerpo que también debía resolver algunos proyectos con despacho.

Las autoridades de San Cristóbal detuvieron a dos ladrones de ganado

SAN CRISTOBAL, 29. (Corresponsal). — El martes ppdo., en horas de la tarde, mientras personas desconocidas intentaban negociar en colonia Monte Oscuridad hacienda que procedía de la provincia de Córdoba, se hicieron sospechosas al comisario general de distrito Suardi señor Crisanto Sein, quién las detuvo preventivamente y dió cuenta de la novedad a la Jefatura de Policía, cuyo titular señor Domingo Lucarini acompañado por el comisario sumariante señor R. Viras se trasladó hasta el lugar.

Desde las primeras actuaciones se tuvo el convencimiento de que dicha hacienda era robada por lo que con el fin de establecerlo el señor Lucarini y los citados funcionarios a sus órdenes se trasladaron a la provincia de Córdoba, llegando hasta las cercanías del paraje El Salado, distrito del departamento Diez de Julio, donde se encontraron con Ramón Anadón Soria, argentino, de 25 años de edad, soltero, que conducía una tropa de 25 animales vacunos. El jefe de policía lo interrogó pidiéndole luego los certificados de la hacienda, y como aquel carecía de los comprobantes resolvió detenerlo. Soria fué conducido a la comisaría del lugar, donde se llegó a saber que la hacienda que arreaba iba a depositarla en un establecimiento de campo de los señores Gallo Hnos.

Se supo también que Soria está catalogado como ladrón de hacienda y fué procesado en 1948 por un hurto de ganado de importancia, hecho cometido en la provincia de Córdoba. Sobre esas referencias, la policía actuó con más decisión, estableciendo que Soria es secundado en sus actividades por Remigio Solís, argentino de 30 años, hijo del sargento de la comisaría de La Rinconada, Córdoba, que también se halla detenido.

Según se informa, Soria y su cómplice Solís reunían el producto de sus robos en el establecimiento de campo de Gallo Hnos., situado en el distrito Diez de Julio, y posteriormente lo internaban en la provincia de Santa Fe. El primero de los nombrados vendió hace pocos días un lote de cien novillos a un hacendado de San Guillermo, provincia de Santa Fe, quién no le abonó la cantidad convenida, $ 14.000 pesos, hasta que le entregasen los certificados de la hacienda, que dijo no tenía en ese momento.

Según se informa, los robos de hacienda han venido a descubrirse a raíz de que hace días los señores Gallo Hnos. vendieron a Silvio Ottolano, de Monte Oscuridad, 57 animales vacunos, que les fueran robados y han reconocido los legítimos propietarios Acevedo Argüello, de La Paya, provincia de Córdoba y J. Báez, de Santiago del Estero.

La policía prosigue actuaciones a los fines de dejar debidamente aclarada toda la actividad delictuosa desplegada por los detenidos Soria y Solís, que se encuentran en la Jefatura de Policía local, con conocimiento del juez de instrucción seccional con asiento en Rafaela.

Hallazgos y extravíos

El señor Manuel Ossua extravió un par de lentes ahumados con estuche, en un tranvía de la línea 4. Se ruega devolverlo a este diario.

—Se ha encontrado un par de lentes, con armazón de oro. Puede ser retirado en Humberto 1o. 2251.

Esta noche será integrado el plantel del Club Colón

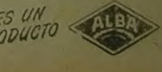
Esta noche, en una reunión que realizará la subcomisión de fútbol, con el asesoramiento del médico, directores técnico y físico, será integrado el plantel de jugadores del Club Colón que mañana viajará a Buenos Aires para jugar el sábado con Talleres.

Se nos informa que si Rebecchi no pudiera actuar, su lugar será ocupado por Carlucci, Miralles o Gastón, descartándose a Toledo pues se desea que cada jugador ocupe su puesto habitual. Lo más probable es que se le dé oportunidad a Carlucci.









El equipo de Gimnasia se adjudicó un buen triunfo

Otro gran triunfo logró anoche el primer equipo de Gimnasia y Esgrima al medirse con Regatas en la cancha de estos. Con esta conquista ratifica lo que dijeramos en ediciones anteriores, de que es actualmente el mejor conjunto de nuestro medio.

La performance cumplida frente a su tradicional adversario, superior a la realizada frente a Kimberley, el lunes último, demuestra la bondad del juego que realizan sus integrantes.

Gimnasia se mostró rápido en los desplazamientos, seguros sus delanteros en los lanzamientos y eficaz en la defensa de zona, que impidió a los delanteros de Regatas llegar debajo del tablero.

En la segunda parte del cotejo Gimnasia mostró gran ensamblamiento de líneas y la eficiente preparación que poseen.

Regatas jugó muy bien en la primera parte del encuentro y que fué precisamente cuando inclinó los guarismos a su favor. En los últimos veinte minutos, al ser superado en juego, nada pudo hacer.

Todos los jugadores de Gimnasia actuaron en un mismo plano de eficacia, mientras que en Regatas, Varani, llevó el peso de la lucha.

El primer tiempo finalizó favorable a los locales por 21 a 17. En la segunda, Gimnasia, jugando con aplomo y calidad doblegó a su adversario en juego y puntos y se impuso por 43 a 33.

Equipos y scorers: Gimnasia: Virgilio 14, Ulla 13, Ponce Aragón 9, Lorefice 6, Senaglia 2 y Vio 1. Regatas: Varani 4, Olivera 14, Martínez 8, Fernández 7, Loyarte 0 y González 0.

Controlaron con eficacia los jueces Mellit y Cabral.

República 20, Unión 18

Gran partido también el que se jugó en República del Oeste entre los locales y Unión. La numerosa concurrencia siguió las alternativas de este encuentro con extraordinario interés.

República cumplió una brillante actuación, sobre todo en el primer tiempo, y logró superar a su adversario por 20 a 18. Al finalizar los primeros veinte minutos de juego los locales ganaban por 17 a 9. La segunda parte fué de gran vivacidad y las continuas alternativas de la lucha le dió emotividad. República jugó a conciencia conservando la ventaja conquistada mientras que los integrantes de Unión se prodigaron en procura del triunfo y fué así que lograron descontar, pero sin impedir que se impusieran los locales por 20 a 18. Equipos y scorers:

REPUBLICA: Gervasoni 8, Revuelta 1, Lasaga 8, Sanagustín 0, Salaberry 4 y Berón 1.

UNION: A. Lombardi 5, Inzaurralde 0, Damiani 8, Acosta 1, Cabrera 5, Vich 0 y Blanco 0.

Controlaron Vázquez y J. Ponce Aragón.

Ganó puntos Rivadavia

El encuentro que debían sostener los conjuntos de Rivadavia Juniors y Sporting en la cancha de los primeros no se llevó a cabo debido a que los jugadores de los mencionados en segundo término no se presentaron. En consecuencia, Rivadavia se adjudicó el punto sin jugar.

[illegible]

Es posible que los norteamericanos jueguen en Tucumán, Santa Fe y San Juan, para lo cual las respectivas federaciones realizan activas gestiones.

Para poder financiar el viaje del conjunto norteamericano, cuyos cinco jugadores titulares formaron la base del equipo campeón olímpico en Londres, contribuyeron los siguientes: el Club El Tala $ 20.000, la Confederación y Federación Argentina $ 4.000, cada una y el Sr. Antonio Rueda, ex-secretario de la Confederación y delegado de Misiones, ante C. R., $ 5.000. El resto se cubrirá con lo que se recaude en concepto de entradas.

Todos los partidos se jugarán en el estadio del Luna Park para lo cual se cambiará la disposición de la cancha, a fin de poder ocupar las plateas y que el público pueda presenciar los encuentros con comodidad.

Gimnasia a Gálvez

El sábado se presentará en la ciudad de Gálvez el primer equipo de Gimnasia y Esgrima que se medirá con su similar de Atenas.

La delegación santafesina viajará integrada por las siguientes personas: delegados, L. Bonomo y León Leurquín; director técnico: Raúl Calvo y jugadores: Vio, Benaglio, Paez, R. Ponce Aragón, Ulla, Virgilio, Visentini, Ballarini, Aviles y Lorefice.

Sería desdoblado el certamen de segunda de la Liga de Futbol

Ha finalizado, como se sabe, la rueda inicial del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol y numerosos clubs están de acuerdo para que el campeonato sea desdoblado con el fin de abreviar el trámite de su disputa.

En efecto, en el consejo auxiliar se trató este asunto; reuniéndose en la primera votación siete votos por la afirmativa y 4 por la negativa, y en la segunda 12 y 7, respectivamente, pero en ninguno de los casos se reunieron los tercios reglamentarios.

Por este motivo el asunto pasó a consideración del consejo directivo y se anuncia que esta noche celebrará una reunión especial para considerarlo.

Es propósito de que el campeonato sea desdoblado; los seis primeros equipos de cada zona jugarían, por separado, para definir el campeón de cada una de ellas, los que luego jugarían entre sí para definir el ascenso a la categoría superior. Los otros conjuntos que no integraran el grupo de los seis primeros continuarían jugando en sus respectivas zonas para clasificar el equipo que deberá descender.

El programa de partidos de la Fed. S. de Futbol

Fué ordenado anoche el programa de partidos del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Futbol y es el siguiente:

[illegible]

Un festival de boxeo se efectuó en Rosario

[illegible]

Las inscripciones para las 500 millas de Rafaela

El Club Atlético de Rafaela anuncia que, a partir del 5 de octubre, quedará abierto el registro de inscripciones para la carrera denominada "500 Millas". Las mismas pueden ser formalizadas en la sede de la Comisión Deportiva Automovilística, avenida Alvear 2750, 2o. piso, Buenos Aires y en la secretaría del club organizador.

Anuncia el Club Atlético en su boletín No. 5 que en breve será dada a conocer la reglamentación respectiva y que siguen con éxito los trabajos en la pista.

Cena en honor de jugadores de bochas del C. A. Sporting

El sábado a las 21, las autoridades del Club A. Sporting harán servir una cena criolla en honor de los jugadores de la entidad que se clasificaron campeones del torneo interclubs realizado recientemente con motivo de festejarse un nuevo aniversario.

Los jugadores que serán homenajeados son estos: Ramón Pereyra, Delio Zapata, Dulio Díaz, Damián Páez, Juan Bon y José Brignone, padre.

Reunión de la comisión coordinadora del boxeo

BUENOS AIRES, 29 — Realizóse ayer una reunión de la comisión coordinadora del boxeo argentino presidiéndola el titular general Santos Rossi. En la oportunidad los representantes de la Federación Argentina y de la Unión Argentina aprobaron los estatutos que regirán los destinos de la nueva institución. También se dispuso hacer una depuración de los clubs fijándole un plazo de diez meses. Transcurridos estos se realizaría una asamblea constitutiva designándose las autoridades que dirigirán a la nueva entidad como así también el nombre que llevará.

Proseguirá el certamen local de tenis criollo

[illegible]

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

[illegible]

Excelentes atletas en la maratón de G. y Esgrima

Intensamente vienen trabajando las autoridades de Atlético Gimnasia y Esgrima, en la preparación de su maratón de los barrios. La prueba, que este año promete alcanzar un interés extraordinario, se realizará el 16 de octubre. Los primeros inscriptos permiten asegurar que habrá una


El atleta Alais que participará en la maratón de Gimnasia

[illegible]

volvimiento de nuestro atletismo. Ganador en una oportunidad de la maratón de los barrios que anualmente organiza la revista "El Gráfico", ese hecho puede significar suficiente carta de presentación para cualquier atleta. Ya se sabe que a esa prueba concurren los más calificados atletas del país y países vecinos. Por otra parte, en 1947 llegó segundo en Montevideo en la maratón del Club Olimpia y el año pasado fué primero de su categoría en la maratón que organiza en Rosario el Club Rosario Central. Alais se ha venido preparando intensamente bajo la dirección del señor Ismael Yannuzzi, entrenador de Atlanta, y está en condiciones de cumplir una buena performance en la competencia de Gimnasia y Esgrima.

Una sugestión

Es ampliamente conocido el itinerario de la prueba. Abarcando todos los barrios de nuestra ciudad su recorrido finaliza dentro del estadio de Gimnasia y Esgrima. [illegible] corrido de la prueba se disputarían los últimos metros por avenida López y Planes, cuya amplitud y pavimentación realzaría el brillo de los últimos kilómetros de la competencia. Debe tenerse en cuenta que no hay dificultades para cambiar el recorrido ya que todas las calles, avenidas y bulevares que marca el itinerario son de dos manos, con excepción de calle Mendoza.

Torneo de natación en el Ateneo Inmaculada

El 1o. de octubre se realizará en el Ateneo Inmaculada un torneo de natación en el que participarán notables nadadores argentinos, entre ellos Yantorno, Cantón y Chávez, de Gimnasia y Esgrima; Bonecich, Mancuso y Guardo, 5 o 6 de CUBA y Hugo Sosa, de Paraná.

Este torneo, que a no dudar alcanzará contornos destacados, se organiza con motivo de cumplirse el primer aniversario de la inauguración de la pileta cerrada del Ateneo.

Postergóse la fecha de la asamblea de la U. de Rugby

Se reunió ayer la comisión directiva de la Unión de Rugby del Río Paraná, y resolvió, entre otras cosas, postergar la realización de la asamblea general que debía celebrarse el próximo sábado 1o. de octubre para considerar los estatutos y reglamentos de la entidad. La nueva fecha se fijará oportunamente. [illegible]

La Capital y Sunchales se enfrentarán mañana

[illegible] en la cancha del Club La Capital un encuentro amistoso de fútbol entre el equipo de segunda división de esa entidad y el del Club Sunchales.

Para este partido La Capital cita a los jugadores siguientes: Villanueva, Penno, Mazzi, Pérez, Durán, Barredo, Adil, Boruchavsky, Zuviría, Monegaglia, Crespo, Marín, Boruchavsky, Bravo, Salinas, Caraballo, Villaverde y Espíndola.

Enérgica protesta presentada por los jugadores a la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 28. — Que la situación entre clubs y jugadores sigue constituyendo un serio problema que no se soluciona por la apatía y falta de voluntad de los dirigentes, nadie puede dudarlo. Si esto continuara tal cual se adelantó ayer, no sería difícil que nuevamente se planteara de parte de los futbolistas una muy grave determinación.

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió la mesa directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados y dió a conocer el siguiente comunicado: "Reunida en el día de la fecha la comisión directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados con la presencia de los integrantes de la comisión paritaria y delegados de los clubs de primera división y primera "B" resuelve:

1o.) Cursar nota de enérgica protesta al presidente de la AFA y al presidente del Tribunal de Penas por el procedimiento arbitrario y equivocado adoptado respecto a los futbolistas que sin el pase internacional prestan servicios en el extranjero, haciéndoles conocer cuál es la posición jurídica y gremial a adoptarse por Futbolistas Argentinos Agremiados respecto de los referidos futbolistas.

2o.) Autorizar a la comisión paritaria para adoptar las medidas que estime conveniente para obtener la normalización de la discusión del convenio con la AFA en el Ministerio de Trabajo y Previsión y la inmediata solución de los conflictos individuales motivados por el movimiento de huelga dispuesto el año pasado.

3o.) Convocar a una reunión extraordinaria en conjunto con los miembros de la comisión paritaria y delegados de los clubs de primera y primera "B" para el próximo martes 4 a las 18, con el fin de cambiar ideas sobre la marcha de los acontecimientos".

Firman este comunicado, Carailgia, presidente, y Gutiérrez, secretario.

Es de destacar que en conocimiento de este comunicado, el presidente de la AFA resolvió citar [illegible] que existe entre dirigentes y jugadores.

—El embajador de Colombia en nuestro país Dr. Francisco Urrutia y su secretario señor Pastrana agasajaron ayer en el Palacio Hotel al celebrado jugador santafesino René Pontoni con motivo de su próxima partida a aquel país. Asistió también especialmente invitado el deportista santafesino Victorio Orsi, que anoche emprendió el regreso a Santa Fe. Pontoni, que partirá el lunes próximo a Bogotá, donde se alistará en el Club Santa Fe percibiendo 250.000 pesos por dos años, se encuentra muy complacido por la demostración por la demostración de que fuera objeto el martes último en un restorante céntrico por un grupo de amigos de esta capital.

—Celebró sesión anoche el consejo directivo de la AFA rindiendo en primer término homenaje a las víctimas del trágico accidente de aviación ocurrido en Castilla. En seguida se trató un proyecto presentado por varios consejeros mediante el cual se hace una donación de 100.000 pesos a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón solicitando el delegado de San Lorenzo su tratamiento sobre tablas, cosa que se aprobó. Al fundarlo expresó entre otras cosas que ese aporte se haría con la reserva existente lograda con el adicional de 0.20 sobre cada una de las localidades aplicada a los partidos desde hace 17 fechas, habiéndose recaudado en ese concepto la cantidad de 487.834.12 pesos. El proyecto se votó afirmativamente por unanimidad.

—El cuerpo dispuso, asimismo, que a partir del próximo domingo los partidos de primera división se inicien a las 16. El consejo también realizó una reunión secreta resolviendo autorizar el aumento de sueldo de los empleados de la casa y en cuanto al aumento de los emolumentos a los árbitros se dispuso pasar a la comisión de hacienda. En lo que respecta a la consulta de Boca Juniors [illegible] rá la protesta elevada por Independiente.

—El eje medio de Racing, Inocencio Bastelli, pidió a la comisión de su club que no se lo incluya en el equipo superior para el próximo match contra sus ex compañeros del Club Gimnasia y Esgrima.

—Boca Juniors pagó ayer a Independiente la suma de 4.500 pesos por los perjuicios ocasionados por los desmanes cometidos por hinchas boquenses en el match entre los equipos superiores de esas entidades.

—Se considera como probable la inauguración para el mes de abril próximo del estadio del Racing Club que realizaría su primer match frente al Génova, de Italia, o bien se jugaría un torneo en el que participarían el equipo superior de Racing y todos los equipos que en la República lleven el mismo nombre de la institución de Avellaneda.

Billar

Por el campeonato argentino de billar al cuadro 47.2 Leopoldo Carreras se impuso anoche a Vega por 400 a 222 y Pierriello a Traiani por 400 a 222. Carreras hizo la bolada mayor con 238.

Se realizará en breve un concurso de pesca

[illegible]

Pic nic a la canasta del Club Atlético Lanús

[illegible]

Se han cerrado las puertas a los jugadores expulsados

La reciente resolución de la asamblea de la Asociación significa cerrar las puertas a los jugadores que se trasladaron a Colombia y a los que lo hagan en lo sucesivo. La disposición adoptada es bien clara y dice así:

"En caso de amnistía, indulto o conmutación de penas en favor de jugadores expulsados, será necesaria la unanimidad de votos de todos los miembros componentes de la asamblea. Esta disposición solamente podrá ser modificada por el voto afirmativo de la totalidad de los miembros componentes de la asamblea".

Entran en la categoría de expulsados aquellos futbolistas que, sin el requisito del pase internacional, salgan del país para militar en instituciones que no son afiliadas a la FIFA. La Asociación ya ha expulsado a varios y lo hará con todos los demás en esas condiciones.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de la A.F.A. ninguno de los jugadores expulsados podrá volver a actuar en nuestro país. Conseguir la unanimidad de votos será punto menos que imposible [illegible]

La verdad es que la A.F.A. ha perdido el concurso de numerosos futbolistas de grandes condiciones precisamente en momentos en que se va preparando el equipo que intervendrá en el campeonato mundial a realizarse en 1950 en Brasil. [illegible]

Comenzó en Bs. Aires un certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 29. — Se jugó la primera ronda del campeonato mayor organizado por la Federación Argentina de Ajedrez, registrándose estos resultados:

Miguel Najdorf se impuso a Héctor Rereta, Miguel Czerniak a León Lerner, Francisco Benko a Fernando Casas, Moysés Feiglns a Antonio Bahamonde, César J. Corte a José Martínez, Enrique Reinhardt a Bernardo Wexler, y Renato Sanguinetti a Carlos E. Guimard. Hubo un cotejo tablas el de Marcos Luckis con Rubén Shocrón.

Las partidas de anoche

[illegible]

El cuadro de Colón que enfrentará a Talleres

[illegible]

Más de 280 equipos en el campeonato infantil

[illegible]

Se encuentra mejorado el futbolista M. Martínez

[illegible] sufrió una seria lesión el jugador Miguel Martínez, de los colimbenses. Fué trasladado a un sanatorio para su curación y ahora se asiste en su domicilio.

Combatirán en Buenos Aires 4 pugilistas santafesinos

Hoy partieron para Buenos Aires los pugilistas Demetrio Fleitas, Luis Peralta y Miguel Cáceres que mañana combatirán en el Luna Park. También pelearán mañana Américo Bonetti. Partieron junto con los tres púgiles primeramente mencionados los señores Alcides Bonetti, en representación del Club Floresta y el director técnico Alcibiades Aguilar.